

Diario de Burgos

Año XLII Núm. 12.489.—Burgos

Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165

Jueves 7 de Abril de 1932

CRONICA FINANCIERA GONZALEZ MARIN!

Por un EX-BANQUERO

La situación
Los indicios sobre la mejora de la conjuntura en el aspecto económico, siguen siendo poco favorables. La crisis no cede. En el aspecto moral, posiblemente se encuentre el público más animado. Los Bancos dicen que recogen más dinero que de costumbre; deede de ser cierto que existe un irrisorio de metálico, porque las Bolsas están más animadas; la misma finanza parece salir de su sueño de marmota lanzándose al mercado a colocar algunas emisiones, por cierto, con excelente éxito las primeras, pero más difícilmente cubiertas las que han venido a última hora. El mismo ambiente favorable de que se quiere rodear el empréstito en preparación, hace pensar que en el aspecto de la moral del público, España respira con un poco más de desahogo.

Mas faltáramos a la verdad si exageráramos este índice favorable. De su existencia no tenemos duda, pero no convendría desorbitar su importancia ni su alcance. Porque, en lo social, la agitación sigue latente y los chapazos surgen amenazadores en cuanto creemos que la paz es un hecho.

En estos últimos tiempos venimos observando en el público una marcada reserva. La aprobación de los presupuestos que se han señalado como punto de partida de una situación política más en armonía con el sentir de la opinión, se señala como una nueva fecha a partir de la cual pudieran producirse cambios en la política que hicieran nacer el optimismo en el público, porque este público, al que nosotros nos referimos; este público de elite, el que produce, el formado por hombres de negocios, por comerciantes, sienten verdaderos deseos de respirar un aire más puro.

La tendencia de la opinión es esta. La tranquilidad del dinero únicamente vendría cuando los socialistas, dándose cuenta de su verdadera postura ante el país, dejaran paso a una nueva situación política, pasando a formar la oposición.

El problema del cambio

Desde que en los tiempos de Calvo Sotelo, la libra comenzó a caer y nació lo que dimos en llamar la intervención en los cambios, no creemos haya existido un momento de tanta gravedad para nuestra peseta como el actual.

El público no se da cuenta de la situación, y es preciso hablarle claro para que se imponga de estas cosas y para que colabore con su acción a la obra común que debe impulsarse si se quiere que la peseta no termine de hundirse.

La peseta va bajando día a día. Cerrado el ciclo de intervención, el centro se encuentra aislado, sin elementos de defensa. El saldo adverso de la balanza de pagos cada día crece, y la confianza en nuestra moneda en el exterior corre parejas con los reflejos de nuestra situación económica y financiera, poco animadora frente a la impulsión de equilibrio que hasta ahora veníamos dando, impensado que se agrava por temor al mantenimiento en el poder de los socialistas.

Junto a esta situación poco halagadora, el público ha respondido en esta última etapa de libertad relativa de operaciones, exagerando sus peticiones de divisas, en los últimos tiempos a cuenta del Centro se habían pagado todos los atrasos en deudas al exterior, ahora, ante el temor de que la peseta bajara más, se había llegado a solicitar moneda hasta para vencimientos que todavía están muy lejanos.

Los elementos directores de la finanza nacional no podían cruzarse de brazos ante la cuestión de divisas en la que se abusó que representaba esta actuación de los elementos nacionales, que más llamados estaban a colaborar en el esfuerzo para sostener el cambio. Y en vista de esta agravación de la situación, se ha tomado la decisión de restringir hasta donde se pueda la cesión de moneda extranjera, cerrando las mallas de la intervención del Centro que parecía se habían abierto un poco.

El problema se plantea en unos términos de angustiosa perentoriedad. O se cierra la espita de las divisas que hay que salir a comprarlas al extranjero a costa del cambio de la peseta, o esta se hunde más y más, haciendo

perder la esperanza de que un cambio en los factores psicológicos que actúan sobre este cambio tuviera virtualidad alguna por haber llegado la peseta—se dice que se iguala al franco—a unos términos de envilecimiento excesivos.

En principio, estas medidas representan virtualmente un cierre a las importaciones. A eso se va. Y también se intenta una animación de ciertas exportaciones.

Posiblemente esta serie de medidas no llegará a verse coronada por el éxito sin el apoyo de un cambio radical en nuestra política; pero tienen algo de meritorio, intentando cubrir en un acto de heroísmo la vía de agua que se abrió al barco de la peseta y que amenaza con llevarla al fondo del mar de las monedas depreciadas.

No se efectuarán préstamos sobre depósitos de trigos

Don Marcelino Domingo ha hecho a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Articulados recientemente los servicios del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio de tal modo que el movimiento de cada una de sus instituciones se centra en las restantes una cooperación racional, a diferencia de la manera independiente con que antes funcionaban, en merma de la eficacia de todos ellos, ha sido posible llegar a casos como el del acuerdo que acaba de adoptar el Servicio Nacional del Crédito Agrícola, como consecuencia de la escasez de trigo que acreditarían recientes investigaciones.

Porque así, no efectuando préstamos sobre depósitos de dicho cereal, se evita el estancamiento del mismo en la parte afectada por tales operaciones.

La institución de crédito, que tiene a su cargo el otorgamiento de esos préstamos, se ha dirigido a los alcaldes exponiendo que, a fin de evitar el almacenamiento de trigo, con evidente perjuicio de la movilidad que exige el mercado nacional, y aun de la misma conveniencia de los cerealicultores, puesto que en estos meses de escasez pueden venderlo a mejor precio que si reservándolo en su poder lo tuvieran que hacer en época de normalización de existencias y tal vez en perspectiva de una buena cosecha futura, que siempre determina la baja en los precios, la Jefatura del Crédito Agrícola, secundando la iniciativa del ministerio, ha acordado no conceder prórroga para los préstamos con garantía de depósito de trigo ni otorgarlos de nuevo hasta el 15 de Julio próximo, no debiendo, por tanto, los Ayuntamientos admitir, informar ni cursar ninguna petición de préstamo sobre el trigo, ni de prórroga de los ya concedidos hasta la fecha indicada.

Al mismo tiempo se encarece a las autoridades municipales invitando a los prestatarios del Servicio Nacional del Crédito Agrícola que en sus respectivas localidades tengan constituido en garantía de una operación de crédito el depósito de trigo a que enajenen dicho cereal, con lo que contribuirán a la normalización del mercado, y a que procedan al reintegro de sus créditos, cuyas cantidades serán aplicadas a otras modalidades de préstamos.

El precio del pan

La Panificadora Burgalesa, velando siempre por los intereses de su numerosa clientela y comprendiendo que los momentos actuales, exigen a todos sacrificio, mantendrá el precio anterior de 60 céntimos para todas las piezas de medio, uno y dos kilos de pan familiar, en todos sus puestos de venta.

Crónica militar

Sexta división

Presentados:
Don Manuel Vicente García y don José Cifuentes del Rey, capitanes de Artillería; don Francisco Rodado, oficial aviador.

En el café «Negresco», a la hora crítica del aperitivo de la noche, en que el alegre dinamismo madrileño se deja sentir con aires de gran ciudad... Todos sus comentarios, murmullos de conversaciones diversas, toros, teatros, mujeres, política. Esta noche en las palabras que se pierden en comentarios que se hacen, suena y se deja sentir un nombre...

«González Marin!... El Faraón del decir... El hombre que al recitar diviniza la palabra, creando un arte inimitable... «González Marin!»

Al poco tiempo un murmullo de respetuosa admiración llega a mis oídos, es él... es él. González Marin que viene del Teatro Español, de obtener un triunfo rotundo, en su delicado arte. La casualidad y el ir acompañado de un conocido burgalés y buen amigo mío, que se acerca a saludarme cariñosamente, me ponen frente a González Marin, indierente ante la majestuosidad de su arte, acostumbrado al éxito, mi amigo sonriente y satisfecho con el optimismo que produce el letrero de «No hay billetes».

Vienen las consabidas presentaciones, charlamos comentamos su arte. Mi noble osadía llega a proponerle unos recitales en Burgos...

«Burgos, cuna del clásico castellano? —Me gusta la aventura—es su contestación.

«¿Qué fecha?—pregunto ante la timidez que produce lo inesperado y lo que creemos imposible.

—El día 10.

—Encantado, acepto su palabra.

De este modo tan sencillo y tan casual, brindo a mi pueblo la ocasión de admirar y aplaudir al gran recitador, rindiendo justo homenaje a quien sale de Madrid, del Teatro Español, donde se selecciona y aplaude el verdadero arte, para ir a Burgos cuna del verdadero castellano.

CORDI

Madrid, 5-1-1932.

Fiestas en Madrid con motivo del primer aniversario de la República Española

Viajes baratos

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, en combinación con las de Madrid a Zaragoza y a Alicante y Nacional del Oeste de España, expedirán para facilitar la concurrencia de viajeros a Madrid, con motivo de las fiestas arriba señaladas que han de tener lugar del 12 al 17 del corriente, billetes de ida y vuelta a precios reducidos desde las estaciones más principales de sus redes.

Los billetes se expedirán del 11 al 15 del actual, ambos inclusive, siendo valederos para regresar en cualquiera de los días comprendidos en el período del 13 al 18 del que cursa, también inclusive.

Dichos billetes serán valederos para viajar en todos los trenes que lleven carruajes de las clases que posea el viajero, excepto en los subexpresos y de lujo, en las condiciones de admisión que señala cada tren, siempre que haya asientos disponibles en los mismos en las estaciones de origen del viaje y en los empalmes respectivos y se absten por enteros los suplementos que correspondan por ocupación de plazas de lujo cuando se utilicen esta clase de asientos.

Al regreso la utilización, con billetes de 2.^a y 3.^a de los trenes expresos 5 y 10.001 y rápidos 11 y 13 que salien de Madrid-Príncipe Pío, sólo podrá efectuarse cuando el destino del viajero sea Valladolid o más allá.

Para precios, condiciones y demás detalles, véanse los carteles que han sido fijados al público en las respectivas estaciones y despachos centrales.

Avisos y convocatorias

Se convoca a los labradores de este término municipal y a cuantos cultiven fincas dentro del mismo, a una reunión que se celebrará el domingo, 10, a las once de su mañana, en el domicilio de la Cámara Agrícola (Español 18) para seguir tratando del servicio y organización de la guardería rural. Se suplica puntualidad.

A los propietarios de automóviles en general

Se ruega a todos los residentes en la capital y provincia, transportistas, concesionarios de líneas de viajeros, dueños de taxímetros y usuarios de automóviles en general, asistan a una reunión que se celebrará en esta capital el día 9 del corriente, a las once de la mañana, en el salón Parisisiano, con el fin de tratar asuntos de gran importancia para todos los propietarios de automóviles, relacionados con la creación de los nuevos impuestos y acordar se nombre una comisión que acuda a la Asamblea que ha de celebrarse en Madrid el día 10 del actual en la que se tratará de tan importante asunto.

Por los transportistas, Agustín Carranza.—Por los vendedores de automóviles, Víctor Vazquez.—Por los concesionarios de líneas de viajeros, Saturnino Curiel.—Por los propietarios de taxímetros, viuda e hijos de José González.

CORTES CONSTITUYENTES

Después de muchos ruegos y preguntas comenzó a discutirse el proyecto de delegaciones provinciales de Trabajo

Comienza la sesión a las cuatro en punto de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro.

En el banco azul el ministro de Hacienda.

El señor González Ramos habla del Ayuntamiento de Denia, que dice no puede subsistir, por la abrumadora carga que tiene sobre él, y dice que el municipal sería que las deudas que tiene fueran pagadas por los caciques que defraudaron a la Hacienda municipal.

Protesta también contra la actuación de algunos alcaldes, que incumpelen las disposiciones del ministerio de la Gobernación.

Defiende por último a unos secretarios municipales alicantinos, que dice han sido procesados injustamente.

El ministro de Hacienda contesta al primer ruego, diciendo que los Ayuntamientos deben cuidar más su presupuesto, para no hacer recaer sobre el Estado las deficiencias de su administración.

El señor Moreno Mendoza protesta contra la actuación de un inspector de Hacienda de Jerez, que pretendió gravar indebidamente los beneficios del Ayuntamiento en una subasta de corcho.

El ministro de Hacienda contesta que eso es una cosa de 1920, por lo cual no se ha resuelto con la urgencia que el señor Moreno solicita.

(Entran los ministros de la Gobernación e Instrucción Pública).

El señor Moreno Mendoza rectifica y hace un ruego al ministro de la Gobernación para que se entregue a Puerto Serrano, recientemente convertido en Municipio independiente, una parte del término municipal de Morón.

El ministro de la Gobernación dice que el asunto está en trámite.

El señor Romá Rubies se adhiere al último ruego del señor Moreno Mendoza.

El señor Ruiz Lecina se dirige al ministro de la Gobernación para hacerle patente la escasez de personal en la administración de Correos de Rous.

El ministro de la Gobernación le promete informarse y atender al ruego.

El señor López Goicoechea pide que se traigan a la Cámara unos datos sobre un expediente.

El señor Xirau protesta de unos sucesos ocurridos en Barcelona con motivo del mitin del Estat Catalá.

El ministro de la Gobernación contesta que pedirá un informe sobre lo ocurrido.

El señor Aranda habla de la huelga de albañiles de Jerez, que dice causa grandes perjuicios a la economía, porque ha arrastrado a agricultores y ganaderos. Pide que se apliquen sanciones, pues dice que los obreros han faltado a lo pactado con esta huelga.

El ministro de la Gobernación replica que ha dado las oportunas órdenes para que no se toleren ilegalidades por parte de patronos ni de obreros.

El señor Guerra del Río plantea su anunciada interpellación sobre el traslado de empleados de Correos. Dice que esto constituye una arbitrariedad, puesto que no cree que exista ninguna razón para ello. Cree que con el Cuerpo de Correos no se debe hacer política.

Recuerda que la Constitución establece que los funcionarios no deben intervenir en el servicio público mediante sus asociaciones profesionales, y hoy existe una Asociación de empleados de Correos que tiene precisamente por misión inmiscuirse en el servicio público que tienen encomendado. Por tanto, este es un Sindicato ilegal, clandestino. El propio Gobierno no ha querido aprobar los Estatutos de esta Asociación, pero consiente que ese organismo se mezcle en los servicios de Correos.

(Entra el ministro de Trabajo).

Por eso lo de menos es lo que se dice en el caso particular; lo grave es el sistema por el que se hacen esos traslados.

Los funcionarios de Correos están divididos en dos asociaciones: una el Sindicato y otra la Agrupación Postal y que no puede decirse que ninguna pertenece a ningún partido. El Sr. Escribri, socialista: Pero la Agrupación la habéis creado vosotros. Si es que nos la queréis regalar, en el tomar no hay engaño, pero creo que no se debe hacer política con estas cosas.

Relata los traslados de algunos funcionarios de la Administración de Barcelona, y dice que tiene la seguridad de que estos traslados no se hicieron por necesidad del servicio sino por pertenecer a la Agrupación Postal republicana.

Se lamenta de que el ministro, en vez de expediente que se pidió haya enviado solamente la comunicación del jefe de Barcelona.

Añade que uno de los empleados trasladados fué sustituido por otro del Sin-

dico y se lo puedo demostrar al ministro.

El ministro de la Gobernación: Para mí no existe el Sindicato.

El señor Guerra del Río: Creo entonces que comenzamos a entendernos. Lee las comunicaciones a que se ha referido, en las que se consigna que los empleados fueron trasladados por sus campañas subversivas en la revista «Regeneración», que estaban a punto de motivar un choque entre estos empleados y los restantes de su misma oficina. Censura que a esos empleados se les haya sancionado sin que les siquiera.

El ministro de la Gobernación: Y a los tres días por intervención de su señoría quedaron en suspenso esos traslados ¿no es cierto?

El señor Guerra del Río: Sí. Continúa diciendo que los directores generales como el señor Nistal fueron hechura del Sindicato.

El señor Nistal pide la palabra.

El señor Guerra del Río agrega que el actual director de Correos recibe acuerdos del Sindicato, que cumplimenta.

El señor Guerra del Río lee otra circular del Sindicato, agregando que tres días después de trasladarlos fué suspendido el traslado a estos oficiales de Correos. Lee una carta del señor Anguera de Sojo haciendo un gran elogio de los tres funcionarios trasladados por el ardor revolucionario republicano. La «República» dice el señor Guerra del Río, tiene en su fondo un único peligro, que es el espíritu de indisciplina, que es necesario combatir en la calle y en el campo y no tolerarlo en los organismos oficiales. El partido radical pide que la ley se aplique a todos por igual. (Aplausos de los radicales).

El presidente ruega a los diputados que piensan intervenir en esta interpellación que arriacen su intervención para mañana. Se suspende la interpellación.

Creación de un ministerio de salud e higiene públicas

Se lee una proposición solicitando la creación de un ministerio de Salud e Higiene públicas.

Don Manuel Dolcet la apoya y es tomada en consideración.

Orden del día

Se aprueba definitivamente la ratificación de los convenios internacionales relativos a dictámenes de Trabajo.

Se pone a discusión el proyecto de declarar comprendidas en la denominación de obras hidráulicas las complementarias para la puesta en marcha de los regadíos.

El señor Martín consume un turno en contra.

El señor Casanueva protesta de que los dictámenes se hayan repartido esta misma tarde y solicita se suspenda la discusión. El presidente se niega.

El señor Casanueva solicita que los dictámenes sobre los votos particulares y las enmiendas se repartian oportunamente.

El señor Besteiro dice que la premura por discutir el dictamen se debe a los numerosos requerimientos que ha recibido el ministro de Obras públicas para que este dictamen se termine antes de las vacaciones parlamentarias, porque resolverá parte de la crisis de trabajo. Pero eso se permite rogar a los diputados que piden el aplazamiento, que desistan de su petición, pero ante el ruego del señor Casanueva no se atreve a tomar por sí ninguna decisión y lo deja a la voluntad de la Cámara.

El señor Casanueva insiste en su petición, y el señor Marrazo se adhiere a ella.

El señor Besteiro cree que debe oírse a la comisión antes de determinar. La comisión declara que, efectivamente, se trata de un proyecto de gran importancia y se debe estudiar detenidamente, por lo que convendría que cuando se discutiera estuviera en el banco azul el ministro de Obras Públicas.

El señor Besteiro pregunta si se suspende la discusión hasta mañana.

Así se acuerda.

Las delegaciones provinciales de Trabajo

Se discute después el proyecto de creación de delegaciones provinciales de Trabajo.

El señor Gomáriz lo combate, creyendo que es inoportuno el que se gasten ahora algunos millones para estas delegaciones.

Don Eduardo Ortega y Gasset no cree que pueda discutirse un proyecto de esta importancia, a última hora de la sesión y con esta rapidez.

El señor Besteiro manifiesta que el proyecto lleva varios días en el orden

del día, y si se aplaza, será muy difícil que termine antes de las vacaciones de labor que se habían señalado.

El señor Guerra del Río pide también el aplazamiento.

El ministro de Trabajo declara que el proyecto corresponde al compromiso contraído por el Gobierno a petición de los diputados radicales. Añade que tiene interés el aprobarse antes de las vacaciones, porque estas plazas de inspectores se deben cubrir por oposición; además, estos inspectores tienen intervención muy importante en las asociaciones profesionales, cuya ley acaba de aprobarse. Advierte que no son iniciativa suya estas delegaciones, que existen ya. Ahora, lo único que se hace es hacerlas provinciales, no siendo el ministro quien nombre delegados ni inspectores.

El señor Gomáriz insiste en considerar innecesario el proyecto.

El ministro le contesta que los gobernadores están pidiendo constantemente delegados de Trabajo. Lo que sucede es, añade, que se prefiere la lucha directa y se quiere evitar la lucha de la clase obrera organizada contra la clase patronal organizada. Si es eso, se debe decir francamente. (Rumores).

No hay más que este dilema. O delegados y Jurados mixtos, o la F. A. I. (Gran des rumor).

Que sepa el país qué partidos son los partidarios de la acción directa y cuáles de la lucha legal.

El señor Guerra del Río cree que se ha sacado de cauce la cuestión.

El aplazamiento solicitado no justifica las palabras del ministro. Como no hay consignación para los delegados hasta el primero de Julio, no corre prisa la aprobación del proyecto. Además, estos delegados merecen las atribuciones de los gobernadores.

Se suspende la discusión y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Las corridas de ferias

El pasado domingo tuvo lugar en la Cámara de Comercio la reunión por esta entidad y por la Asociación Gremial Mercantil, al objeto de tratar de la ayuda económica que el Comercio e Industria podían prestar al excelentísimo Ayuntamiento para la celebración de corridas de toros en las próximas ferias y fiestas de San Pedro y San Pablo.

Después de un amplio cambio de impresiones, se acordó abrir una suscripción entre los comerciantes e industriales—cuya primera lista publicamos a continuación—la que, por la premura de tiempo, habrá de cerrarse muy en breve, por lo que se ruega a cuantos hayan de inscribirse procuren hacerlo lo antes posible en dicha Cámara y horas de diez a una y de cuatro a seis.

PRIMERA LISTA:

| | Pesetas |
|------------------------------|---------|
| Don Pascual Eguigaray | 100 |
| Don José Gil González | 100 |
| Don Pascual Moliner | 100 |
| Don Leopoldo Escudero | 100 |
| Don Tiburcio Santamaría | 100 |
| Don Heitoriano Cameno | 100 |
| Sobrieros de Valentín Marcos | 100 |
| Calles de Nuñez y Compañía | 100 |
| Coliseo Castilla | 100 |
| Bar Arriaga | 100 |
| Bar Burgales | 100 |
| Hotel Norte | 100 |
| Hotel Isabel | 100 |
| Café Candela | 100 |
| Don Celso Asenjo Gutiérrez | 50 |
| Don Marcelino Miguel | 50 |
| Don Teodoro López Pavón | 50 |
| Don Ignacio Palacios | 50 |
| Don Mariano Rico | 50 |
| Don Pedro Careado | 50 |
| Don Luis Plaza | 50 |
| Don Sixto Sáiz Marcos | 50 |
| Don Federico Martínez Varela | 50 |
| Don Mariano Pérez | 50 |
| Don Víctor Vázquez | 50 |
| Don Joaquín Tino | 50 |
| Don H. de Jacinto Martínez | 50 |
| Don José Ruiz | 50 |
| Don Pascual Quemada | 50 |
| Don Manuel Isaías | 50 |
| Hijos de Santiago Rodríguez | 50 |
| Bar Club | 50 |
| Restaurant «Fornos» | 50 |
| Restaurant «Castilla» | 50 |
| Hotel Universaf | 50 |
| Hotel Sabadell | 50 |
| Hotel Avila | 50 |
| Hotel Vascongada | 50 |
| Granja Tudanca | 50 |
| Bar Numancia | 50 |
| Bar Rhin | 50 |
| Bar Iruirriaga | 50 |
| Total | 2.800 |

Crónica judicial

Señalamientos para mañana

Audiencia Provincial
Juicio oral procedente del Juzgado de Belorado, contra Julio de Castro y otro, sobre estafa; ponente, señor Ponce de León; defensores, licenciados Cuesta (don Manuel) y Gutiérrez Martínez; procuradores, señores Herrero y Santamaría; secretaría del licenciado Mena.

Edición de las ocho de la noche



Primer doctor.—Le puso usted el espejo delante de la cara para ver si respiraba?
Segundo doctor.—Sí, y ella abrió los ojos y en seguida tomó su caja de polvos.

La sesión del Ayuntamiento

Se acuerda instalar una Casa de Maternidad en el actual Dispensario de la Cruz Roja. Con motivo del aniversario de la República se celebrarán varios festejos

A las siete menos cinco minutos comenzó la sesión, bajo la presidencia del alcalde accidental don Manuel Santamaría.

Asistieron los señores Ruera, Izquierdo, Pavón, Almenores, Labín, Plaza, Carcedo, Moreno, Martínez Mata, don Florentino y don Isaac, Echeverría, Gonzalo Soto, Díez Pérez, Conde, Peralta, Rodríguez, Villanueva, Del Palacio, Ordoño y Calleja.

Leída el acta de la sesión anterior es aprobada, así como la distribución de fondos para el presente mes.

También se leyeron tres proposiciones, acordándose en su virtud:

Solicitar del ministro de Trabajo que queden exceptuados de satisfacer las cuotas del seguro obrero, todos los empleados de plantilla beneficiados por el acuerdo de 26 de Agosto de 1930.

Facultar a la Alcaldía para la designación de un capitular que asista al acto de la subasta de construcción de sepulturas de primera clase en el cementerio municipal.

Anular el acuerdo de 15 de Septiembre de 1931, relativo a la adquisición de las casas número 1 de la calle de Almirante Bonifaz, y 8 de la del Mercado, y que se lleve a efecto la expropiación de las fincas afectadas por el proyecto de ensanche de las citadas vías en su confluencia con la del Mercado.

En virtud de los dictámenes de la Sección de Abastos, se acordó autorizar a don Porfirio Sáez, para abrir un establecimiento destinado a la venta de frutas y comestibles en la casa número 9 de la plaza de Santa María; modificar las horas de apertura y cierre del Mercado Cubierto, conforme a lo solicitado por los taballeros (concesionarios de puestos en dicho punto, fijándose las horas aprobadas por el Jurado Mixto de la alimentación, y aprobar la cuenta presentada, por el conserje de dicho mercado de las cantidades recaudadas en el mismo durante el pasado mes de Marzo, importante 4.919,25 pesetas.

La Casa de Maternidad

Se leyó el dictamen de Beneficencia emitido como consecuencia de una moción del señor Ordoño que proponía se crease una Casa de Maternidad.

La comisión dictaminadora propone que se cree dicha institución, que tantos beneficios ha de reportar a las esposas de los obreros que figuren en el padrón de Beneficencia, que se instale en el edificio que actualmente ocupa el Dispensario de la Cruz Roja, en el barrio de San Pedro de la Fuente, y que pase el asunto a la Comisión de Hacienda, con el fin de que ésta fije el capítulo con cargo al cual se han de abonar las 18.248,86 pesetas que importan las reformas que han de verificarse en el local mencionado para adaptarle a las necesidades de la Casa de Maternidad.

El señor Ruera hizo la aclaración de que si la Comisión de Hacienda no encuentra manera de habilitar el crédito no se crea por ello que está interesada en retrasar la resolución del asunto, ya que todos sus miembros están identificados con la idea del señor Ordoño.

Cementerios

Se concedió a don Celso Asenjo y doña Angela Gutiérrez, la propiedad de dos sepulturas y un nicho, respectivamente, en el cementerio municipal, a petición del señor Plaza volvió a la Comisión la instancia de los capellanes don Inocencio Alcalde y don Angel Grijalvo, en duplica de que se les conceda cesantía.

Gobierno

De acuerdo con los dictámenes de la comisión de Gobierno, se dispuso que sea ocupada la vivienda vacante actualmente en el Depósito Administrativo por el jardinero de la Corporación don Eulogio Gutiérrez, y que las comisiones anónimas y provean las vacantes existentes, según lo propuesto en la moción presentada por el señor Calleja.

Un acto político en el Teatro

También la Comisión de Gobierno informó en una instancia de Eufemio Sancho, presidente del Sindicato Único de Burgos, solicitando se ceda el Teatro para celebrar un acto de afirmación sindical, el próximo día 10.

El dictamen proponía que se conceda el citado Coliseo con las siguientes condiciones: Que poseer el permiso de la autoridad gubernativa, que designe una persona solvente, que responda de los desperfectos que se puedan causar en el inmueble y que suscriba un seguro para responder de los daños que se puedan producir en caso de incendio ya que en actos políticos

la Compañía aseguradora no se hace responsable, y caso de no haber este seguro, depositar la cantidad de 5.000 pesetas.

Después de breves palabras del señor Calleja, don Domingo del Palacio pide a la Presidencia a la vez el por qué se exige esa alta cantidad, ya que estima que no debe haber inconveniente en que se ceda el Teatro, puesto que en él se han celebrado diversos actos políticos, sin que por ello, en otras ocasiones, se haya hecho ver ese temor a incendio.

El señor Martínez Mata (don Florentino) estima que dándose la circunstancia especial de no estar ahora arrendado el Teatro, puede considerarse éste a los peticionarios, abonando éstos 75 pesetas, que es la misma cantidad que se abonaba anteriormente al arrendatario del Coliseo, en ocasiones análogas y pide se modifique el dictamen en este sentido.

El señor Santamaría dice que la Comisión ha tenido en cuenta, que todo el mundo tiene derecho a exponer libremente sus ideas y por eso propone que se conceda el uso de nuestro primer Coliseo, pero como la Comisión debe defender los intereses municipales por ello ha fijado la cantidad de 5.000 pesetas. Cree que muy bien esos señores pueden suscribir una póliza aseguradora con una Compañía que responda de los daños que puedan producirse en un acto como el de que se trata, y hace constar que la Comisión no quiere poner obstáculo de ningún género a la libre exposición de ideas.

La Comisión salva su responsabilidad al defender los intereses del Ayuntamiento.

El señor Martínez Mata (don Florentino) insiste en su propuesta, interviene el señor Del Palacio para mostrarse partidario de ésta, si bien entiende que puede obligarse solamente a abonar los gastos de personal.

El señor Santamaría, en nombre de la Comisión, mantiene el dictamen.

De nuevo habla el señor Del Palacio, que opina que se debe rebajar la cantidad fijada en el dictamen, porque de otra manera es igual que denegar la solicitud.

El alcalde recuerda que anteriormente cuando los que militan en su partido solicitaban el Teatro, se les exigía, que una persona de solvencia respondiese de los daños que se pudieran causar en el Teatro y así se ha hecho siempre.

Se refiere a los deterioros que se causaron con motivo de la conferencia que iba a pronunciar el señor Herrera, director de un periódico madrileño, y ratifica sus anteriores manifestaciones, diciendo que la Comisión creó haber cumplido con su deber al emitir el dictamen presentado.

De nuevo hablan los señores Del Palacio y Martínez Mata (don Florentino) manteniendo sus respectivas propuestas, y el señor Labín propone que el asunto se deje para el final de la sesión.

El alcalde consulta a los miembros de la Comisión señores Izquierdo, Ordoño y Gonzalo Soto y todos ellos apoyan las manifestaciones de la Alcaldía.

Después de otra breve intervención del señor Santamaría se acuerda aceptar la propuesta del señor Labín.

Otros asuntos

De acuerdo con lo informado por las Comisiones respectivas, cuyos dictámenes se leyeron, siendo aprobados, se adoptaron las siguientes resoluciones:

Imponer un mes de suspensión de empleo y sueldo, a contar desde la fecha del acuerdo, al ordenanza del archivo, Félix Hernández Murga.

(El alcalde se retira de la presidencia que ocupa el señor Ruera, con el fin de estudiar el asunto referente a la cesión del Teatro.

Autorizar a don Francisco Miguel, para construir un cobertizo en el interior de su finca, próxima al fiadero de Santander.

Idem al director gerente de la Caja de Ahorros Municipal, para sustituir por otra tubular la alcantarilla de la casa número 4 de la calle del Corcón.

Idem a don Pascual Moliner, para incrustar en la general, la alcantarilla de la casa número 20, de la calle de las Calzadas.

Idem a la señora Viuda de don Antonio Sáiz, para idem idem, de su casa número 22 de dicha calle.

Idem a don Pascual Moliner, para construir un cobertizo con carácter provisional en un terreno próximo a la fuente Nueva de la carretera de Santander.

Idem a don Francisco de Quevedo, para colocar dos vitrinas en la portada de su establecimiento de la calle del Cid, número 21.

Fijar las rasantes a que ha de sujetarse don Carmelo Castrillo, para construir en el solar del cuartel de Caballería y cederle la faja de terreno del subsuelo debajo de las aceras.

Después de tomarse en consideración una propuesta del señor Carcedo, sobre que desaparezca la fuente y macizos de la Plaza del Duque de la Victoria y que se haga una plazoleta para los autos de turistas que vienen a visitar la Catedral, se aprobaron diversas cuentas de distintas Comisiones.

(Vuelve a ocupar la Presidencia el señor Santamaría, penetrando en el salón los demás miembros de la Comisión de Gobierno).

Fuera de convocatoria

Se da lectura a los siguientes documentos:

La Semana del Libro

Carta circular de la Cámara Oficial del Libro, rogando al Ayuntamiento, autorice a los dueños de librerías para que instalen puestos frente a sus respectivos establecimientos, durante la Semana del Libro, para dar a ésta el máximo esplendor.

La Corporación queda enterada, pasando a la Sección de Gobierno.

Una petición

Carta del inspector de primera enseñanza, don Rafael Ferrer, en la que solicita que el Ayuntamiento preste su apoyo para realizar una visita a diversas poblaciones, varios maestros de la provincia y entre ellos dos de la ciudad, con el fin de ampliar sus conocimientos pedagógicos en una excursión que piensan realizar, ya autorizada por la Dirección general.

Pasa a la Comisión correspondiente.

El ferrocarril Madrid-Burgos

Carta del Comité de Grandes Iniciativas de Madrid, convocando a una reunión que se celebrará en Madrid para demostrar la importancia del ferrocarril directo y el interés que reviste para toda España.

Relacionado con este asunto se lee también una carta del Ayuntamiento de Aranda de Duero, pidiendo que la representación del de Burgos ostente la de dicha villa.

El alcalde participa que se ha reunido la Comisión de Iniciativas Ferroviarias para tratar de la reunión, acordando que concurran el mayor número de representaciones de entidades y corporaciones burgalesas.

Añade que aunque en ella se acordó que el Ayuntamiento estuviera representado, él se reservó exponer el criterio de este hasta que la Corporación fijase su actitud.

Anuncia que representando a la Diputación concurrirán a dicha Asamblea, por la Diputación provincial los señores Arranz, Nebreda y García Lozano, por la Junta de Iniciativas Ferroviarias el ingeniero señor Martínez Mata (don Eladio); por la Cámara de Comercio, el señor Eguíngaray; por la de la Propiedad el señor Díaz Ovuelco; por la Agrícola don José María Moliner y que además asistirán también otros señores que ya se hallan en camino.

El señor Peralta anuncia que en la reunión de la Junta de Iniciativas Ferroviarias se acordó que acudiese el alcalde accidental con un concejal representando al Ayuntamiento.

Se acuerda, después de hacerse varias propuestas, que el alcalde designe al capitular que ha de acompañarle en el viaje.

La carta municipal

Carta del diputado a Cortes señor Martínez de Velasco participando al alcalde que el expediente relativo a la carta municipal no se halla ya en el Consejo de Estado, que informado en 3 de Marzo en el sentido de que por ahora no puede accederse a la cesión de las atribuciones que se solicitan por el Ayuntamiento.

La Corporación queda enterada.

Notas finales

Vuelve a ocuparse el Ayuntamiento de la cesión del Teatro para celebrar un mitin de afirmación sindical, y el alcalde en nombre de la Comisión, adelanta que salvando esta su responsabilidad con las manifestaciones hechas anteriormente, y después de un breve cambio de impresión, no tiene inconveniente en aceptar el criterio del señor Martínez Mata (don Florentino) de que satisfagan los peticionarios 75 pesetas al Ayuntamiento además de abonar los gastos de personal, etc.

El Ayuntamiento acepta esta propuesta, aprobándose el dictamen con esa modificación.

El aniversario de la proclamación de la República

El alcalde participa que ha cambiado impresiones con el gobernador civil para ponerse de acuerdo en la celebración de los festejos que han de tener lugar en esta ciudad con motivo del primer aniversario de la proclamación de la República el día 14 del corriente.

Se tiene pensado que por la mañana las bandas de música recorran la ciudad tocando himnos; a las doce se celebre un concierto a cargo del Orfeón Burgalés, en colaboración con la banda militar, en el Espolón y caso de no poderse verificar en dicho paseo, en el Teatro, y por la tarde, tendrá lugar una jira en el Párral.

Se dará una comida extraordinaria a los asilados en el Hospital de San Juan y se están haciendo gestiones para que ese día se queme una traca.

Pide se faculte a la Alcaldía para llevar a cabo los gastos que sean precisos con cargo al capítulo de festejos, y así se acuerda.

Otros ruegos

El señor Méreno, pide conste en acta el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del ilustre filántropo marqués de Valdecilla y así se acuerda. Esta resolución se trasladará a las Corporaciones santanderinas y a la familia del finado.

El señor Pavón solicita que se quite la valla de las obras del nuevo edificio del Circuito de la Unión por la Plaza Mayor.

El señor Labín pide que se lleve a cabo cuanto antes el acuerdo del Ayuntamiento relativo al paso de peatones por los claustros bajos de la Catedral.

También solicita que se vea el modo de que la Tienda Asilo continúe abierta todo el mes de Mayo, puesto que constituye un gran alivio para las clases trabajadoras ahora en penosísima situación.

El alcalde promete atender todos los ruegos y a las ocho y media se levanta la sesión.

ECOS DE LA PROVINCIA

El DIARIO en la Sierra

El DIARIO en Villadiego

Quintanar

Cofradía de Nuestra Señora del Rosario

El día 4 del actual celebró su fiesta anual la Cofradía de nuestra señora del Rosario, por no haberse podido celebrar el 25 de Marzo por estar en Semana Santa, habiéndose notado bastante animación entre los cofrades que como siempre acudieron a rezar un responso por el eterno descanso de los hermanos difuntos, padres y abuelos que tanta fe tuvieron en esta Santa Hermandad.

Para predicar, la cofradía hizo venir a cura párroco de Duruelo (Soria) don Isaac Martínez Veilla, el que con gran elocuencia y cálida verba, desde la sagrada cátedra cautivó al auditorio explicando el misterio de la Encarnación y las mercedes y dones que se pueden alcanzar, por mediación de la Virgen María, haciéndolo de una forma sencilla, admirable, profunda en el fondo y en la forma por lo que fué felicitado el orador.

Cesaron en sus cargos de prior don Vidal Chioeste y de mayordomo, don Venancio González de Prado y don Aquilano de Mateo. Fueron nombrados por rigurosa antigüedad para el año 1932 a 33: para prior don Jorge Hernández, y para mayordomos, don Gregorio Blanco y don Manuel Benito, siendo abad el cura párroco don Juan Manuel García López.

La fiesta terminó dentro del mayor orden.

De música

Ha sido contratada por el Ayuntamiento la banda de música de la Cultural de esta villa, para amenazar la fiesta del aniversario de la República española, que promete ser un día de júbilo para hacer votos por su prosperidad y ganancia.

Viajeros

Llegó de Marruecos, don Moisés Chioeste, y de Madrid, doña Maura Alonso Martínez.

EL CORRESPONSAL

Quintanar 5-4 1932.

El DIARIO en Santibáñez de Zarzaguda

Feria de toda clase de ganados

En esta villa y durante los días 10 y 11 de los corrientes, se celebrará la feria denominada de segunda domingo de Abril, para toda clase de ganados, estableciéndose como de costumbre en las amplias eras de la localidad, y pudiendo disfrutar los concurrentes de cómodos hospedajes, así como estables para sus ganados.

Boda

En la iglesia parroquial de San Nicolás, se celebró el sábado último el matrimonio de los simpáticos jóvenes Hilgino Alvarez García, e Inés López Castro.

Nuestra enhorabuena.

EL CORRESPONSAL

Hoy 5 Abril 1932.

Guillermo Navarro

DENTISTA Sucesor del doctor Mardones RAYOS X

Plaza de Prim, núm. 23.—Burgos Cirugía de la boca y dientes :: Tratamientos sin dolor :: Dentaduras artificiales de todas clases :: Puentes fijos y móviles :: Especialidad en trabajos de oro :: Últimos adelantos :: Composturas en seis horas.

Consulta particular y con hora fija, de nueve a seis General para obreros con honorarios reducidos, de seis a ocho tarde.

Clínica dental del Dr. FEDERICO FRANK MADRID.—Legasca, 28.—Telef. 56.217

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR DON MIGUEL APARICIO SANZ, ABOGADO falleció el día 9 de Abril de 1931 R. I. P. Su afilida esposa D.ª Micaela Coloma Echeverría; madre política D.ª Tomasa Echeverría Berasúe; sobrinos; sobrinos políticos; tíos políticos, primos y demás familia Ruegan a sus amistades una oración por el alma del finado y la asistencia a alguno de los sufragos que se celebrarán mañana 8, desde las ocho a las doce inclusive, en el altar de San José de la parroquia de San Lorenzo el Real y el día 9 en el altar mayor de la parroquia de San Lesmes, también de ocho a doce; las que se celebren en el altar de la Virgen del Carmen en la exColegiata de Santa María de la villa de Roa, y en la villa de Zuzur, por cuyos actos de caridad les anticipan las gracias. Burgos 7 de Abril de 1932.

Camisería SAN SEBASTIAN En vista de la creciente demanda de nuestra venta de MEDIAS, hemos contratado con una importante fábrica CIEN DOCENAS para poder venderlas al precio único de 4.95 PESETAS Las hemos denominado RUBOR Respondemos de la calidad del artículo por su larga duración y elegancia suprema. Pídalas por su nombre: Medias RUBOR CAMISERIA SAN SEBASTIAN PALOMA 57 BURGOS

Ponga en su cama... Sommier NUMANCIA de hierro Fabricado para dormir bien y muy higiénico Depósito de venta: OLIVAN, en sus almacenes de muebles.—Espolón (junto al Arco de Santa María)

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

EL FERROCARRIL MADRID-BURGOS

Se celebra una importante asamblea que transcurre en medio del mayor entusiasmo

El acto

A las once de la mañana ha comenzado en el salón de la Cámara de Comercio el acto en pro del ferrocarril Madrid-Burgos, organizado por el comité de grandes iniciativas de Madrid.

Asisten el presidente de la Diputación de Santander, el de la de Burgos, los diputados a Cortes señores Cuesta, Martínez de Velasco, Alonso de Armiño, Gómez y Ruiz Dorronsoro, el alcalde accidental de Burgos don Manuel Santamaría, el diputado por Santander señor Pérez Iglesias, representantes de los Ayuntamientos de Miraflores, Bustarviejo, Colmenar Viejo, San Sebastián y Riáza, Federación Agrícola de Burgos, Liga Guipuzcoana de productores, Círculo Burgales, Ayuntamiento de Lerma, diputados por Madrid y otros muchos.

Preside el presidente del comité y de la Cámara de Comercio señor Salgado, quien anuncia que el alcalde y el presidente de la Diputación de Madrid no pueden asistir al acto por hallarse en sesión, pero que lo harán es cuanto puedan.

Dado el crecido número de adhesiones no las lee, y si únicamente la del señor Sánchez Guerra, quien participa que apoyará cuanto se haga en favor de la construcción.

Signe diciendo el presidente que el comité organizador del acto es anticomunista, empujando a las dietas.

Se muestra partidario de la construcción del ferrocarril que vendría a abaratar las mercancías, es estratégico y de vida próspera.

Con él se facilitaría el acceso a la Sierra y es necesario sacrificarse para la construcción del ferrocarril.

Todos sabemos que tiene enemigos, pero los intereses particulares deben postergarse a los generales del país.

Cuando oímos decir que para ferrocarriles no se concederá ni una peseta, callamos con dolor, pero ahora parece que el Gobierno ha cambiado de opinión y estima que hay que construirlos.

Las provincias interesadas en esta línea no consentirán que sean postergadas.

Este acto es preliminar de otros y nosotros rogamos a los diputados que apoyen en las Cortes nuestros deseos y si no consiguen un éxito en los fueros haremos comprender a la opinión que las dos Castillas son las centenas del país.

Concluye diciendo que con la construcción de este ferrocarril se resolvería en parte el pavoroso problema del paro obrero.

El señor García Lozano

El señor García Lozano se abraza a la representación de los diputados por la provincia de Burgos y agradece al Comité, la iniciativa del acto y la hospitalidad que les ha dispensado.

Dedica un caluroso elogio al secretario del comité señor Alcalá por los trabajos que está llevando a cabo.

Opina que este de que se trata debe ser el primer ferrocarril que se construya, sin que en ello se vean postergaciones.

Hay intereses nacionales que deben sobreponerse a los particulares.

Ateniéndose a los informes oficiales sobre la rentabilidad, demuestra que se trata de un buen negocio, pues es de un 4,50 por 100 que con el impuesto del Tesoro supone un 6, es decir, un negocio para el Estado y los usuarios.

Promete defender en el Parlamento con todo cariño la construcción de este ferrocarril.

El presidente de la Diputación de Segovia

Seguidamente hace uso de la palabra el presidente de la Diputación de Segovia, quien dirige un cariñoso saludo a los asambleístas.

Dice que no viene en un sentido de egoísmo, puesto que el ferrocarril sólo afecta a una parte, quizá la más desgraciada, de la provincia, sino con un afán y un altruismo grandes de adhesión a un asunto que considera de interés primordial.

Es necesario que Castilla no se quede en casa, pues no siempre las regiones que más chillan son las más necesitadas, y la nuestra tiene derecho a que sea atendida por los Poderes Públicos.

Santander se asocia al acto

El presidente de la Diputación de Santander y diputado a Cortes, don Luis Rebollo, se asocia al acto en nombre de su provincia, deseando que el proyecto se convierta en una realidad.

Se pone a disposición de todos, si bien—dice—Santander tiene un problema pendiente, cual es el ferrocarril San-

tander-Mediterráneo y para resolverlo solicitará en su día el auxilio de las provincias hermanas.

(En este momento entra el alcalde de Madrid, tomando asiento en la presidencia entre grandes aplausos).

Guipúzcoa ofrece su apoyo a Castilla

El señor Freire, por el Ayuntamiento de San Sebastián, ofrece a Castilla el apoyo de Guipúzcoa en pro del ferrocarril.

Adhesión de Saborit

El diputado por Madrid, señor Rojo, anuncia que trae la adhesión del señor Saborit para cuantos acuerdos se tomen.

Manifiesta que tiene fe en que el Gobierno de la República sabrá reconocer la importancia que este ferrocarril tiene para los intereses generales del país.

Con esta obra se fomentará el cariño al campo

El señor Hernández Pacheco, por la Sociedad Peñalara, anuncia que este ferrocarril serviría, además de los fines a que está dedicado, a fomentar el cariño al campo y el acceso a la Sierra, pudiendo en él realizarse excursiones con carácter de verdadero circuito.

La señorita Kent ofrece su ayuda

El diputado por Madrid, señor Martín de Antonio, trae la representación de doña Victoria Kent, que se ofrece a la asamblea para defender el asunto que se ventila.

El alcalde de Burgos

Don Manuel Santamaría da las gracias a todos por el apoyo que han ofrecido y en especial a la Cámara de Comercio.

Emplaza a los diputados a que lleven la voz de Castilla al Parlamento en obra tan benéfica no solo para la región, sino para toda España.

El Ayuntamiento madrileño

El alcalde de Madrid, señor Rico, muestra su adhesión al acto, haciendo resaltar que en diversas ocasiones ha tomado acuerdos el Ayuntamiento de dirigirse al Gobierno pidiéndole la construcción de este ferrocarril.

Se ofrece a la Asamblea en sus dos cargos de diputado y alcalde para trabajar por que se realice la obra que todos anhelamos.

Anuncia que ostenta la representación de la Diputación de Madrid, cuyo presidente no puede asistir al acto por ampedrarse asuntos urgentes.

La Cámara de Comercio

El presidente de la Cámara de Comercio exhorta a todos a trabajar para conseguir lo que nos proponemos, dirigiéndose respetuosamente al Gobierno, sin ningún género de amenazas, pues de esta forma tiene la seguridad de que serán atendidas las aspiraciones de las representaciones congregadas.

Hace constar que la construcción del ferrocarril es un deseo fervoroso de todos.

También Bilbao

Se da lectura de un telegrama del alcalde de Bilbao ofreciéndose a coadyuvar para lograr el fin que se persigue.

Las conclusiones

El secretario señor Alcalá dió lectura de las siguientes conclusiones:

1.º El ferrocarril directo Madrid-Burgos es el de mayor importancia nacional de los que se construyen y por lo tanto la potencia del Gobierno debe darle preferencia en la realización.

2.º El trazado de la línea es intangible, salvo las modificaciones que convenga introducir para su mejoramiento.

3.º El ferrocarril ha de llegar a Madrid con doble vía, poseyendo aquí estaciones independientes y que enlacen eficazmente con las líneas afluyentes.

4.º Respetuosos con la moderación de gastos que se estimen procedentes y la situación financiera del Estado, no se consentirá consignaciones para otras obras, en cuanto no signifiquen postergación a la transcendencia y cuantía de esta que se trata.

5.º Que los asesores de la ponencia ministerial sean entidades y peritos imparciales ajenos a intereses particulares relacionados con el asunto.

Salón Parisiana

Mañana viernes, a las siete, Nancy Carrol, en su estrepandosa creación «Fox»

Nobleza pecadora

Pronto: «Esclava pectorada», «Almas Gemelas», «Persecución».

6.º Que de la comisión especial que se forme para dictaminar formen parte uno ó más representantes del comité gestor.

7.º Que este comité esté compuesto por el presidente y vicepresidente del comité de iniciativas de Madrid y comarca, el presidente de la Diputación de Burgos, el alcalde de Burgos, el presidente de la Diputación de Madrid, y el presidente de la Cámara de Comercio de Burgos, con autorización y libertad para actuar y hacer las propuestas pertinentes sobre las bases precedentes.

La comisión que visitará al Gobierno para elevarle las conclusiones está formada por los representantes en Cortes y zonas afectadas por el ferrocarril tan pronto como se constituya la ponencia señalada.

Las conclusiones fueron aprobadas por unanimidad, levantándose la sesión a la una menos veinte.

Información varia

Jurados mixtos

La «Gaceta» dispone que en el plazo de 20 días se celebre la elección para designar siete vocales de las diferentes clases del Jurado mixto del Comercio en general y comercio de la alimentación de Burgos, y otra de seis vocales del Jurado mixto de electricidad, gas y agua.

Seguen suspendidas las Clases

En la Escuela Normal de Maestros continúan suspendidas las clases.

Esta mañana se constituyó el tribunal de profesores para averiguar con todo detalle el intento de asalto de que fue objeto el centro.

Tomó declaración a numerosos alumnos.

Llegada a Madrid del presidente de la República.—Se le dispensa un gran recibimiento

Terminada su excursión por las islas Baleares y la visita a Valencia, ha regresado a Madrid el señor Alcalá Zamora presidente de la República, acompañado de los ministros de Obras Públicas y Marina y el séquito.

En la estación se había colocado una alfombra.

Una compañía del regimiento número 1 de Infantería, con bandera y música, estaba preparada para rendir los correspondientes honores.

Esperaban en la estación todos los ministros y subsecretarios, el presidente de la Cámara señor Besteiro, representaciones de los ministerios y otras personalidades.

También acudieron representaciones militares de todos los cuerpos de la guarnición.

En la estación y en la glorieta de Atocha se había estacionado un público numeroso.

Al entrar el tren en la estación, la banda entonó el Himno de Riego.

El público prorrumpió en vivas y aplausos.

Los viajeros que ocupaban los trenes próximos a salir se asociaron también a las muestras de entusiasmo aplaudiendo y vitoreando al presidente.

El señor Alcalá Zamora revisó las tropas y después de cambiar algunos saludos con los que se esperaban, salió de la estación, siendo objeto de cariñosas muestras de entusiasmo por parte del público situado en las promotorias del primer aniversario de la

Consejo de ministros presidido por el señor Alcalá Zamora

A las once de la mañana se celebró un consejo de ministros bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora.

La reunión terminó a las dos de la tarde.

El señor Azaña manifestó a los periodistas que el presidente había firmado numerosos decretos de los distintos departamentos.

Uno de los que ha firmado se refiere al voluntariado de Africa, que probablemente se leerá tarde en el Congreso.

La firma ha sido tan larga—añadió—que el presidente ha tardado en despacharla más de una hora.

Hemos hablado—dijo el señor Azaña—del viaje del presidente que ha sido verdaderamente apoteósico.

También nos hemos ocupado de las

próximas fiestas que se celebrarán con pompa viendo también la proclama-proclamación de la República.

Mañana habrá Consejo ordinario

Por último dijo el señor Azaña a los informadores que mañana, a las diez y media se celebrará Consejo en el ministerio de la Guerra.

El resto de los ministros no hizo manifestaciones de ninguna clase.

La comisión de Estatutos

Esta mañana se ha reunido la comisión de estatutos, presidida por don Luis Bello.

Hablaron del Estatuto Catalán, aprobado cinco de los nueve artículos de que consta el dictamen.

Siguieron analizando la situación económica analizando también la propuesta del representante de la minoría radical.

Nuestros límites con los Pirineos

El ministro plenipotenciario de España en Bogotá señor Aristegui, ha sido nombrado presidente de la comisión que entiende en la cuestión de límites con los Pirineos.

Notas militares

El «Diario Oficial» del ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

Aptitud para el ascenso

Se declarados aptos para el ascenso a empleo inmediato, el comandante de Infantería don Natalio López Bravo y el teniente de Caballería don Carlos Calderón Azcona, del Centro de Movilización 11.

Reenganches

Se clasifica en el segundo período al sargento León Pascual Barruso y al músico de la segunda Jesús de Juárez Sagredo, del regimiento Infantería 30, y en el tercero los sargentos Benigno Martín Sierra, del mismo, y Félix Esteban Ayuso, del de Caballería, 4.

PROVINCIAS

Atraco a una farmacia

SAN SEBASTIAN.—Ayer, próximo a las once tres individuos revolver en mano, penetraron en la farmacia de don José María Gatica antigua del Cueto, sita en la calle de Fuenterrabía, número 32, esquina a la calle de Alfonso XIII.

El dependiente de la misma Gonzalo Lavín, natural de Santander, estaba leyendo un periódico, y en aquel momento se presentaron los tres individuos, dos de los cuales vestían trajes de mecánico y boinas pequeñas y el tercero una gabardina.

Los dos primeros apuntaron al dependiente, uno de ellos en la sien con un revolver, y el otro con una pistola, en el pecho. El tercero se quedó junto a la balsa de pesar a los niños y a la puerta, en actitud de vigilar si entraba alguna persona.

Los atacadores le preguntaron dónde guardaba el dinero, y el dependiente, asustado, y con las manos en alto, les enseñó lo que había en la caja registradora, que eran unas cuantas pesetas y duros.

El que le apuntaba con el revolver preguntó si no había más dinero, y el dependiente contestó que no; pero el atacante se fijó que en la misma caja registradora había un cajoncito negro, tapado con una lámina metálica y la rompió con la culata del revolver, encontrando en este cajoncito trescientos en billetes.

Los atacadores le pidieron luego al dependiente las llaves de la botica para encerrarlo allí mientras ellos se daban a la fuga, pero como el dependiente les dijera que la cerradura estaba descompuesta y no podían encerrarlo le dijeron que se estuviera quieto dentro de la farmacia mientras ellos huían, pues de lo contrario estaban dispuestos a matarle. Cuando ya pasó algún tiempo desde que los atacadores habían marchado, el dependiente salió a la calle y pidió auxilio al sereno.

En la Comisaría de Vigilancia se comenzaron inmediatamente las pesquisas para detener a los atacadores de los que se sabe tienen una edad aproximada de 24 a 26 años.

Hallazgo de dos bombas

En unos desmontes de la calle de Cartagena, frente a la casa número 132, Sandalio Sánchez y Evelio Muñoz, encontraron dos bombas en forma de pila, de las cuales se incautaron los agentes de policía.

Cuatro individuos intentan atracar a un cajero de arbitrios

Esta mañana, a las nueve, a la salida de la estación del Metro, en Tetuán, cuatro individuos intentaron atracar a Félix Miguel Isidoro, cajero de la Administración de arbitrios de la calle de Bravo Murillo.

Este gritó y acudieron los guardias, que salieron en persecución de los atacadores. Los cuales dispararon sus pistolas sin hacer blanco.

A uno de los ladrones se le encasquilló el arma y la arrojó al suelo. Durante el tiroteo resultó herida Justa Sánchez Sáez, de 45 años, en la región temporal y en una mano.

Como las heridas son de rebote de bala, carecen de importancia.

Los atacadores huyeron hasta la calle de Jaén y allí intentaron tomar un auto que les esperaba, pero el chauffeur Sebastián Sánchez, al ver que iban armados de pistolas, descendió del coche y se metió en un portal.

Interrogado el conductor dijo que se había presentado en el punto un individuo que le alquiló el coche, citándole que acudiese a la calle de Jaén con orden de esperarle.

Así lo hizo, pero al ver que venían con pistolas y comprendiendo que habían cometido algún hecho delictivo, huyó.

Un herido grave

En una carbonería de la calle de Gutemberg, se derrumbó un tabique haciendo de gravedad a Mateo Gil.

Detalles de unos sucesos

JACA.—Se conocen detalles de los sucesos ocurridos en Laurot. A la salida de un baile, un individuo apostado en una esquina, disparó una escopeta, matando a Domingo Bergués y haciendo de gravedad a Manuel Clemente y a Encarnación Solano.

Se cree que el autor de los disparos es el socialista Miguel Laplaza. Se han practicado cinco detenciones.

Desórdenes

TOLEDO.—En Articalas se reunieron en el Ayuntamiento patronos y obreros para firmar las bases de trabajo.

Una última hora de la mañana se hizo circular la noticia de que estaba tarde serían reanudadas las clases, cádase por terminados los incidentes que motivaron la suspensión.

Los arrieros desaparecidos

GUADIX.—Han aparecido los cuatro arrieros a los que se suponía sepultados bajo la nieve en Sierra Nevada. Efectivamente, fueron sorprendidos por la nevada y estuvieron a punto de perecer a causa del intenso frío.

Uno de ellos llamado Francisco Gómez, más resistente al frío, consiguió reanimar a sus compañeros y venciendo mil obstáculos lograron arribar al cortijo de Yeguas.

Planta de presos

CARTAGENA.—Los reclusos han realizado un plante por haber sido encerrado en una celda un compañero rebelde, recién llegado del Dueso. Ha intervido la benemérita, restableciendo la normalidad después de varias horas y encerrando a los cabezallas en otras celdas.

Colisión entre radicales y socialistas

HUESCA.—Comunican del pueblo de Laurot (Jaca), que al salir del baño la noche última estallaron una lucha los partidos radical y socialista, cruzándose varios disparos. Resultó un hombre muerto y dos mujeres heridas una gravísima.

EXTRANJERO

Detención de un individuo a quien se le conoce como «el rey de los ladrones de automóviles»

PARIS.—La Policía de París ha detenido al famoso ladrón de automóviles Jean Brière, mozo de 29 años, conocido en los bajos fondos de París con el apodo de «Rey de los Ladrones de autos», y que había llegado a reunir cien «unidades», que tenía almacenadas en un garaje de las afueras.

Uno de los trucos de que se valía Brière para «legalizar» sus presas consistía en comprar en los establecimientos de chatarría viejos coches, por un puñado de francos, aplicando luego a los nuevos, por el robo de la documentación y el número del motor.

Se detiene al director de un Banco por hacer uso de los fondos de sus clientes

PARIS.—Ha sido detenido el señor Robert, director del Banco que lleva su nombre, acusado de haber dispuesto para sus gastos personales de suma que le habían sido confiadas por sus clientes.

Parece que el pasivo del Banco se eleva a veinte millones de francos aproximadamente.

Ultima hora

El alcalde recomendó que se retirara.

El patrono Martín López hizo uso de una pistola, haciendo de gravedad a Félix Montejó, Francisco Montejó y Francisco Sánchez.

Los tres han sido traídos a Toledo, donde han quedado hospitalizados.

Protesta por el aumento del pan

AVILA.—Trescientas mujeres recorrieron la población, obligando a las señoras y señoritas a acompañarlas al Ayuntamiento para protestar por la elevación del precio del pan.

De allí marcharon al gobierno civil.

Robo de metal

FERROL.—La policía ha detenido un camión de la matrícula de Coruña cargado de metal, procedente de un robo cometido en el arsenal, por valor de 30.000 pesetas.

Parece que se hallan complicados el suboficial Martín Pereiro y tres paisanos.

De Vizcaya

BILBAO.—Han sido puestos en libertad los comunistas que se hallaban detenidos por orden del gobernador.

—Este ha marchado a Coruña. —La carretera de Lachone se halla interceptada a consecuencia de un deslizamiento de tierras.

Se va hacia la normalidad en los centros de enseñanza

Esta mañana hemos recorrido los centros de enseñanza para cerciorarnos de la marcha del conflicto creado por los estudiantes.

En la Escuela Normal del Magisterio se habían suspendido las clases sin haberse registrado ningún incidente.

Al Instituto del Cardenal Cisneros acudieron los alumnos enarandándose con que se habían suspendido las clases.

Entre los estudiantes se originaron algunas discusiones que terminaron a las siete y media.

También acudieron los alumnos de la Universidad pero no entraron al edificio porque la Junta de Gobierno había dado orden para que fueran suspendidos las clases.

En la calle ancha de San Bernardo, se congregó un crecido número de estudiantes que la policía invitó a disolverse, lo que hicieron pacíficamente.

A última hora de la mañana se hizo circular la noticia de que estaba tarde serían reanudadas las clases, cádase por terminados los incidentes que motivaron la suspensión.

BOLSA DE MADRID

| | Anterior | DIA 7 | | Anterior | DIA 7 |
|-------------------------|----------|--------|-------------------------|----------|--------|
| Interior | 62'00 | 62 09 | Banco de España | 495 00 | 500 00 |
| Exterior | 73 75 | 00 00 | Hipotecario | 300 00 | 000 00 |
| Amortizable 4% | 74 00 | 00 00 | Hispano Americano | 800 00 | 000 00 |
| — 5% antiguo | 87 25 | 00 00 | Español de Crédito | 230 00 | 00 00 |
| — 5% 1917 | 81 50 | 00 00 | Central | 78 50 | 00 00 |
| — 1926 | 90 00 | 00 00 | Río de la Plata | 105 00 | 00 00 |
| — 1927 con Imp. | 76 00 | 76 00 | Ferrocarril del Norte | 275 00 | 272 00 |
| — 1927 libre | 89 20 | 89 30 | Idem Idem Obligaciones | 87 35 | 87 50 |
| Ferrocarril | 85 00 | 85 25 | Idem M. Z. A. | 184 00 | 000 00 |
| Cédulas hipotecarias 4% | 79 75 | 79 25 | Idem Idem Obligaciones | | |
| — 5% | 87 00 | 87 00 | 1.ª hipoteca | 211 00 | 211 00 |
| — 6% | 99 75 | 99 75 | Alicantes, Obligaciones | 180 00 | 000 00 |
| Francos franceses | 52 20 | 52 20 | Azurcareras preferentes | 161 00 | 000 00 |
| — suizos | 257 30 | 257 50 | Idem ordinarias | 47 00 | 00 00 |
| — belgas | 185 30 | 185 30 | Tabacaleras | 194 00 | 000 00 |
| Libras | 49 95 | 50 20 | Altos Hornos | 79 00 | 79 00 |
| Dólares | 13 25 | 13 25 | Duro Pelguera | 63 75 | 00 00 |
| Liras | 88 35 | 88 30 | Telefónica Nacional | 100 80 | 100 60 |

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

La policía de Miranda de Ebro ha detenido a los carteristas Pedro del Alamo González y Félix Brañas Marín...

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas el día de ayer, 940. Donativos: Don L. I., 5 pesetas. Doña F. G., en memoria de su difunto esposo (c. p. d.), 5.

Burgos hace 30 años Ecos de sociedad

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 7 de Abril de 1902

Esta mañana ha fallecido en la cárcel Tomás García, condenado a muerte por esta Audiencia, así como su marido y un hijo, por robo y homicidio ocurrido en Villaverde del Tinar.

Ante el altar de San José, de la iglesia de San Lesmes Abad, se ha celebrado, esta mañana, a las nueve, el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Encarnación Sáez Hernández...

Nota religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—Dionisio, Amancio, Perpetuo, Jenaro. Máxima.

CATEDRAL (Santísimo Cristo).—La misa de comunión de la función de desagravios mañana viernes, será a las ocho y media, al terminarse habrá en la puerta una señora con una lista para que todas las personas que deseen hacer la vela al Santo Cristo puedan inscribirse.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Ministerio de Trabajo.—Ordenes ya concedidas, convocando a elecciones para renovar los Jurados mixtos de Seguridad, Metalurgia y derivados; Industrias químicas, y Trabajo rural de Burgos.

En el convento de Madres Clarisas, de Vivar del Cid, ha tomado el hábito la señorita Concepción Pérez Bernal, hija de don Dionisio y de doña Emilia.

Actuaron de padrinos don Paulina Bernal, empleado en la Farmacia Militar, y doña Celerina Pérez, tía de la nueva religiosa.

La plática estuvo a cargo de don Miguel Sancho, capellán de dicho convento.

Para vestir bien y barato REGENT

J. DEL VAL DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria, 19 (Antes plaza del Arzobispado)

HUERMECES Habíéndose acordado en sesión de este Ayuntamiento correspondiente el día 27 del actual, la reconstrucción de Casa Consistorial del mismo, se hace público por medio de este periódico, para que cuantos deseen realizar la obra de referencia, lo soliciten en forma reglamentaria.

La subasta de dicha obra tendrá lugar el día 17 de Abril próximo a las cuatro de su tarde y se ajustarán en un todo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría municipal. Huermece, 31 de Marzo de 1932.—El Alcalde, B. Varoña.

OPTICO CIENTIFICO EUSTASIO VILLANUEVA PLAZA MAYOR, 48 - Teléfono 376

travieso de Noruega que produce efectos fuertes del Oeste en las Islas Británicas llegando su influjo hasta el Cantábrico.

Entre Portugal y Las Azores existe una zona de presiones altas formando un anticiclón bien definido y caracterizado. Tiempo probable: Cantabria y Galicia, vientos del Oeste y chubascos. Resto de España, buen tiempo.

Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: poco viento, y pocas nubes. Navegación marítima: marejada en el Cantábrico.

En Burgos

Observaciones meteorológicas del día:

BAROMETRO A las siete de la mañana, 634,2. A la una de la tarde, 634,7. A las seis de la tarde, 633,7.

TERMOMETRO Máxima sombra, 13,0. Mínima sombra, 10,0 a las cero.

DIRECCION DEL VIENTO A las siete de la mañana, SO. A la una de la tarde, SO. A las seis de la tarde, SE.

Espectáculos

Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad: COLISEO CASTILIA

A las siete, ... y la princesa se enamora.

SALON PARISIANA A las siete, Nobleza pecadora.

La Unión y El Fenix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosecha

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos, 65 años de existencia.

Subdirector en Burgos y provincia: LUIS GALLARDO Oficinas Progreso, 17, 1.ª planta, T.º 15

J. MONTES - Fotógrafo San Juan, 63 (Frente a la Delegación de Hacienda)

SEÑORAL REGENT Este año no equivale tan solo a ser la Casa del gusto fino, sino también de los PRECIOS BARATOS

COLEGIALES Se acaban de recibir preciosos crucifijos de nácar, a propósito para niños y niñas en CASA ALARCIA Lcán-Calvo, 59

Comisas caballero Velos señora Las mayores novedades en MI TIENDA SOMBRERERIA, 3 y 5

La Panificadora Burgalesa, no ha aumentado el precio del pan de familia, que sigue vendiéndose a 60 céntimos en todos sus puestos o a domicilio.

Desear usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite, pues, la Librería Lcán-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6, 50, 7, 50, 8, 50 y 11, 95 pesetas, con pluma de oro de 14 kilates, y completa garantía.

CASTELLANOS! Protegiendo vuestras Industrias, si responden en precios y resultados seguís siendo patriotas de primera fila.

EL LABORATORIO LIRAS se encuentra en ese caso con sus preparados ENGORDE CASTELLANO para desarrollo y engorde de toda clase de ganado especialmente para cerdos y aves, el CIGARRILLO LIRAS, aplicable con resultados positivos para las quemaduras, grietas en los pechos, salvaciones, úlceras, forúnculos y en toda clase de heridas. PREPARADO PURGANTE, de ricino sin olor ni sabor, aplicable en todas las edades.

A los enfermos de los ojos Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano D. Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, de paso por esta capital y obligado para recibir a su clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesitan para seis días de consulta en el HOTEL UNIVERSAL, en BURGOS.

Coñac 'TRES PERLAS' Finísimo Muy viejo Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Letreros luminosos A. RETES.—Sanz Pastor, 4 RADIO M. FUENTES.—Santa Cruz, 28

Las carteras y bolsos De más novedad en MI TIENDA SOMBRERERIA, 3 y 5 Mis niños con el famoso San Roque Jerez Quinado, Obedecen ciegamente.

SANTANDER-MADRID Para estas dos capitales y pueblos del trayecto, puede usted confiarnos cualquier clase de encargos. RAPIDEZ - SEGURIDAD - ECONOMIA Transportes rápidos La Montañesa Avisos: Colera, 31—Tapicería

Hernando CAMISERIA ARTICULOS FINOS PLAZA MAYOR 51

Antes de visitar REGENT vea mucho, pero no compre, pues se arrepiente al ver los precios y surtidos de REGENT

Club Ciclista Burgalés Inauguración de la temporada Terminadas las distintas obras que se han efectuado en el Velódromo, y animados por la primavera que ya ha comenzado a dejarse sentir, los simpáticos ciclistas, quieren repetiros las agradables tardes que nos han hecho pasar en tan delicioso sitio.

El próximo domingo, se abrirán las puertas, donde el público, admirará las grandes reformas llevadas a cabo, por tan infatigables deportistas, destacándose de ellas, una magnífica pista para gimnasia, patines, etc, que también servirá para que los amantes de Tenis core, se marquen agradablemente a los seres de una afinada orquesta.

En la pista ciclista, veremos también la presentación de los corredores del Club, que demostrarán las grandes aptitudes alcanzadas por nuestros roatiers, que se disputarán los puestos en corredores de Valladolid, Vitoria, Logroño, etc.

Con todos estos atractivos, auguramos un éxito a tan simpática Sociedad, que no cesa un momento por levantar el deporte mereciendo un aplauso su laudable labor.

TUBULAR COMUNICACIONES Telégrafos Han sido trasladados a Burgos los reparadores don Jerónimo Colina Garrido, de Solía y don Crescencio Ciudad Rodríguez, de Bilbao.

EL CENTRO.-Gran peluquería. PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 19 (encima del Banco Mercantil)

Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel, Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calefacción

TARIFA Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado. Anuncios económicos TARIFA En su puesto del Timbre, a cargo de la Administración

ALMONEDAS ALMONEDA Armario de luna de caoba, arca tallada y otros muebles. Nuño Raura, 10, segundo piso.

ARRIENDOS SE arrienda casa familiar, con calefacción, cuarto baño y jardín. Informes: San Juan, 1, (arco), 3.º

SE arrienda un local propio para taberna. Emperador, 5. Razón, Paloma, 19, tienda.

LOCALES propios para Garage o Almacén. Aparicio Ruiz, 18.

SE arriendan ampías cuartos en las Veguillas. Para Impresión: en las mismas.

ARRIENDO local espacioso, propio para almacén. Razón, esta Administración.

SE arrienda en 20 duros primer piso, con cinco habitaciones y cuarto baño. San Pablo, 38.

SE ARRIENDA un molino harinero. Para condiciones y tratar, dirigirse a don Evelio Tamayo, de Torresandino, hasta el 30 de Abril.

COCHE Panhard, 12 HP., en perfecto estado, se vende barato, a toda prueba. Razón: Photo Club, Isla, 8, Burgos.

SE VENDEN dos cabinas seminuevas en las carrocerías Julián Romero, Valladolid, número 8.

CAMIONETA Ford, último modelo, en muy buen estado, se vende en la Granja Carmen, Lerma.

SE vende auto americano, 18 caballos, toda prueba. Razón: Caicra, 6, (chapistas).

AUTOMOVIL Morris, toda prueba, conducción interior, cuatro plazas, vende barato. Razón, Santander, 12, principal, izquierda.

HUESPEDES Se desean huéspedes, pensión de 11 pesetas. Razón: Almirante Bonifaz, de I. Ultramarinos Arcoñada.

COLOCACIONES SE necesitan aprendizas de sombreros y de modistas. Lcán-Calvo, 31, 1.º

20 pesetas diarias, dedicándonos ratos libros, revistas, caballeros, propio domicilio, cualquier localidad. Soliciten inscripciones, muestras gratuitas para previo ensayo. Apartado, 12.151, Madrid.

CAMARERA se necesita en el Hotel Universal.

NODRIZAS SE NECESITA ama de cría, para casa de los padres. Informará Dr. Padilla, Santocildes, 10.

AMA de cría, leche primeriza, ofrécese para criar en casa. Informará: Isidra Escudero, Fuenteluisendo, (Burgos).

PERDIDAS EXTRAVIADO una yegua losina cerrada, frontina, pelo rojo, crin y collar largo. Avisar a Serafín González, en Villagütiérrez.

TRASPASOS TRASPASO tienda de vinos y licores, por dedicarme a otro negocio y no poderlo atender, reuniendo el local todas las condiciones higiénicas. Razón: Santa Dorotea, número 20, 2.ª derecha.

POR cesar en el negocio, se traspasa el acreditado Bar 'Boucharb', con muy buena clientela. Para tratar, con su dueño, Lcán-Calvo, 27, Burgos.

VENTAS VENDU novillo holandés, semental, muy fino. Razón, Carlos Lafuente, Castrojezuriz.

ARROZ para malanzas, calidades especiales y precios asequitados. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

SE vende una corta de encina, para fabricación de carbón y corteza. Informará: don Probo Pérez, en Aranda de Duero.

DECORACION Papelés pintados, persianas, moicelun. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos: Droguería Marcos.

HIGOS de Fraga, si precisa hacer compra, consulte precios que han de interesarle. Ignacio Palacios, Almacén de coloniales, vinos y licores, Burgos.

TALLERES eléctricos de Grijalba y Salsamón. Construyense toda clase de aparatos de cañones y camiónales, precios sin competencia por grandes existencias maderas de pino, siempre carros construidos, en venta.

SE VENDE una partida de pinos y rayos, en la carretera de Ricardo Lojo, Fontijos.

CONSERVAS vegetales de las principales marcas, existencias de todas las clases, preparamos cajas surtidas Trevijano, a precios económicos. Ignacio Palacios, Almacén de coloniales, vinos y licores, Burgos.

VENDESE tres ganados mufares, imborrables para el trabajo, con carro y aparejadas, junto o por separados, facilidades pago. Progreso, 10.

SE venden treinta sillones de paja. Confección 'Granja Tudanca'.

ACEITUNAS a granel, para detallistas, traiga usted una cubeta vacía, y le serviremos clases superiores, hasta 1,10 kilo. En barriles, también existencias de todos los tamaños. Especialidad, aceituna rellena de anchoa, consulte precios. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

VENDESE volquete seminuevo, y plataforma con ruedas de viento. Razón: Evaristo Bol, Caiera, 43.

RUPA de sacerdote vendése, en Lerma, Paseo de los Mesones, 19.

SE venden tres vacas jóvenes, suizas, dos para parir y una recién parida. Tratar con Fernando Ruiz, en Pancorbo, (Burgos).

ESCABECHES en latas de 6/7. Grandes existencias de todas las clases. Consulte precios indicando cantidad de compra. Preparamos cajas surtidas. Pescados finos en general y mariscos Albo. Ignacio Palacios, Almacén de coloniales, vinos y licores, Burgos.

VENTA de una casa de tres pisos, con planta baja para industria de bar y comestibles, sita en San Pedro de la Fuente, calle de Embajador, 35. Informarán en la misma.

CORTA de encina se vende, la del Valle de San Juan, término de Palencia. Para verla e informes: a Eleuterio Gáyo, en la finca o marques de Albadá, 28 en Palencia.

LICORES, Champagnes y vinos finos, existencias de todas las marcas, consulte usted siempre precios antes de efectuar sus compras. Preparamos cajas surtidas. Ignacio Palacios, Almacén de coloniales, vinos y licores.

SE vende lámpara de hierro, estilo renacimiento. Razón: Vitoria, 37, Casa Lopidana.

SE vende muy barata la casa número 7, de la calle de Santa Dorotea. Informes: relojería, Pérez Cecilia, Espolón.

VENDESE coche de niño, moderno, perfecto estado. Concepción, 7, 2.ª derecha, horas, de 3 a 6. f.

VENDESE, vaca de la tierra, recién parida, da veinte cuartillos de leche, otra holandesa recién parida y de gran producción, se vende por cuartillos si lo desea el comprador, cuatro chotas, dos de la tierra y una holandesa, preñadas, dos yeguas recién paridas con sus rastros, macho y gulla y 40 ovejas jóvenes. Informes: José Cerezo, en Tordomar.

ACEITE refinado, filtrado y corriente en clases garantizadas. Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales, vinos y licores, Burgos.

VARIOS MECANOGRAFIA, ortografía, rápido aprendizaje, siete pesetas. Informes: en esta Administración.

TRANSPORTES económicos. Avisos, Bar Catedral, teléfono 342 R.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

El mercado de hoy ha sido tan importante como el del sábado, realizándose bastante operaciones en trigo que se cotizó, en día, a 87 y 88 reales fanega. Los granos de pisco se cotizaron: Yeros, de 68 a 100 reales. Titones, de 55 a 57. Cebada, de 63 a 71. Escarceñas, de 36 a 38.

DESPOJOS DE FABRICA
Harianilla, de 20 a 22 pesetas saco de 4 arrobas.
Comidilla, de 14 a 17.
Salvadillo, de 12,50 a 13, saco de 3 arrobas.
Salvado, de 12,50 a 13.

PAN
Precio de tasa, 0,62 pesetas kilo.
En la Panificadora Burgalesa:
Pan de familia, a 60 céntimos kilo.
Hogaza, dos kilos, 1,20.

Abastos

En el Mercado Cubierto
Queso duro, 4 pesetas kilo.
Idem maticoso de Villalón, 4,50.
Idem blanco, 1,75.
Huevos, de 1,90 a 2,00 pesetas docena.
Gallinas, de 11 a 13 pesetas par.
Pollos, 8 a 12.
Gallos, 5 a 7, una.
Conejos caseros, 4 a 5 par.
Cordero lechazo, 2,40 a 2,75 kilogramo, en vivo.
Pichones, 2,75 a 3,00, par.
Patata encarnada, 3,50 a 3,75 arroba.
Idem blanca, 3,00 a 3,25.
Higos, 1,40 a 1,70 kilo.
Naranjas, 4 pesetas el ciento, por mayor.

En las pescaderías del Norte
Merluza, 4,50 pesetas kilo.
Pescadilla, 1,80.
Chicharro, 0,80.
Anechoa, 1,10.
Pagel, 1,00.
Sardina, 1,20.

De la provincia

LA HORRA

Trigo, 91 reales fanega.
Centeno, 70.
Cebada, 70.
Muejas, 65.
Lentejas, 90.
Avena, 50.
Garbanzos superiores, 200.
Harina, 61 pesetas los 100 kilos.
Idem segunda, 61.
Salvado, 12 pesetas los 35 kilos.
Patatas, 3,25 arroba.
Vino tinto, 6 pesetas cántara.
Vinagre, 7,50.
Lechazo, 3,50 kilo.
Manzanas, 1.
Leche, 0,50 litro.
Merluza, 3,50.
Sardinias, 1,20.
La cosecha se presenta buena.

BRIVIESCA

Trigo rojo, 87 reales fanega.
Centeno 78.
Cebada, 70.
Habas, 88.
Yeros, 104.
Titones, 100.
Avena, 51.
Harina 1.ª, 63 pesetas los 100 kilogramos.
Aceite, 24,50 pesetas arroba.
Pieles de cabrito, 4.
Idem de cordero, 2.

Dolores - Reumas

Contusiones - Golpes
CURA

EMBROCACION HERCULES
SALUD-VIGOR FUERZA
BOUTENABLE A TODO!
AUSTOR - GONZALO Y MATA
LABORATORIO LA BAÑERA (1928)

Sencillamente admirable
Se recomienda sola

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

Como en días anteriores, escasearon las entradas de trigo en nuestros mercados del Arco y del Canal, y lo que entró se pagó al precio de 53 pesetas los 100 kilos.
Harinas.—Extras, 66.
Primeras, 65.
Integrales, 61.
Todo pesetas los 100 kilos, con envase.
Salvados.—Tercerilla, 43-45.
Cuartas, 37-38.
Comidilla, 30.
Salvado hoja, 33.
Todo pesetas los 100 kilos, con envase.

PALENCIA

A pesar del tiempo crudísimo que se deja sentir, impropio de la estación en que nos encontramos, se vio bastante animado el mercado de cereales correspondiente al día de ayer.
La nota característica de este mercado ha sido la fiabilidad en los granos de pisco, en las que se observa una sensible baja.
Han regido las siguientes precios:

Cebada, a 64 reales las 70 libras.
Avena, a 50 fanega.
Habas, a 70 pesetas los 100 kilos.
Muejas, a 88 reales fanega.
Lentejas, a 80.
Yeros, a 90.
Garbanzos para sembrar, a 32,50 los 21 kilos y medio.
También el mercado de abastos estuvo muy concurrido, cotizándose el lechazo con cabeza a 2,50 kilo.
Huevos, a 2,20.
Patatas, a 0,30 y 0,35 pesetas el kilo.
Hembra de cerdo, a 5 pesetas kilo.

MEDINA DEL CAMPO (Valladolid)

Al detall regieron estos precios:
Trigo, a 84 reales fanega.
Cebada, 62.
Algarrobas, 83.
Garbanzos de siembra, de 25 a 55 pesetas fanega.
Patatas, las 11,50 kilos, a 1,75 pesetas.
Tiempo frío.
Vino blanco, a 10 pesetas los 16 litros.
Idem tinto, a 9.

Artículos de Pesca
Especialidad en accesorios para la pesca de la Trucha
Domingo de Pablo
Plaza Mayor - 50
Burgos

OBRA DE GRAN ACTUALIDAD
Repertorio Cronológico de Legislación por
ESTANILAO DE ARANZADI
ABOGADO
Pamplona

Comprende la legislación de carácter general de la República el año 1931 con un índice por materias, verdadero diccionario de citas legales.
Precio 30 pesetas.
Pedida al autor, que le enviará por correo certificado y contra reembolso libre de todo gasto de envío.

AUTOMOVILES DE ALQUILER
EL MEJOR SERVICIO
AMADOR SANTOS
Santa Cruz, 28 - Telf. 401

Enfermos del ESTÓMAGO
después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso
ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
Vente Principales Farmacias del mundo.

¡Alerta compradores de máquinas!
La mejor máquina de escribir de viaje y oficina, es, sin duda alguna, la marca

UNDERWOOD
Máquina de sumar y calcular
Pida una demostración de estas máquinas
Ninguna iguala en calidad y precio.
Reto a todas las marcas de máquinas de escribir a ver cuál está mejor construida.
3.000 máquinas vendidas en Burgos y la provincia
Se arreglan toda clase de máquinas de escribir y coser. Piezas de recambio de todas las marcas de máquinas.
Abonos de limpiezas: 30 pesetas año, doce limpiezas, una por mes.
Exposición y venta:
CASA MUNGUIA
Cambio, compra y venta de máquinas usadas.

Bazar LA COCINA
Luz
Lámpara y Material eléctrico
Vicente P. Canales
Alameda 4
Burgos

DEMETRIO ALVAREZ TORNERO
A su regreso de Madrid presenta un escogido surtido de lámparas y aparatos, con pantalla de pergamino, para mesas de noche, propios para regalos.
Las lámparas que construye el ARTISTA MADRILEÑO, se distinguen por su sencillez y elegancia, adaptándose a toda clase de mobiliarios.
Precios increíbles
Calle del Progreso, número 8

INTERESES DEL LABRADOR

PANORAMA RURA

Existe en España acendrado interés por salvar la vida de los pueblos. Diríase que late en el alma de cada uno de los españoles y que bulle, en resaca, en todas las conversaciones como problema perentorio y urgentísimo a resolver.
Y si efectivamente existe ese interés, y surge ese problema, en todas las conversaciones, cómo es posible—dirán muchos—que el agro español, nuestros pueblos rurales, en su inmensa mayoría, no alcancen la higiene debida, no pasen de fanáticos a transigentes, no puedan extirpar el analfabetismo que les corroe, no logren una vida de riqueza y prosperidad que hagan firme el progreso nacional, ni sacudan la indolencia, miseria, e incultura en que están hundidos?
Muy sencillo: porque ese de-ese, aunque hemos de admitir que existe, no traspasa nunca los límites de teorizante, ni se convierte, alguna vez, en métodos prácticos, de los cuales recogerían y copiarían los pueblos. El pueblo rural español, necesita ver justificados con hechos, de las mismas personas que empotradas en los cafés disertan sobre problemas rurales, las normas y métodos que ellos, muy a la ligera, se permiten emitir. Más no; rarísima vez descienden al llano para mezclarse en esa vida de trabajo, sudores, miseria y sin ninguna complacencia.
Rindiéndonos a la evidencia, habremos de confesar, con dolor, que la España que estudió, rehuye el trato directo con estas gentes, queriendo, en consecuencia, verlos desde lo alto en la indigencia, postrados en la miseria.
Es que al fin pudo educarse, instruirse en las ciencias, acomodarse con los años graduarse en el Ejército, adquirir un empleo en la burocracia y torna a su pueblo, no vuelve con la predisposición de ánimo debida de fraternizar, de enseñar lo que aprendió, de corregir y aconsejar en lo que viene mal. Vuelven al

Existen en España acendrado interés por salvar la vida de los pueblos. Diríase que late en el alma de cada uno de los españoles y que bulle, en resaca, en todas las conversaciones como problema perentorio y urgentísimo a resolver.
Y si efectivamente existe ese interés, y surge ese problema, en todas las conversaciones, cómo es posible—dirán muchos—que el agro español, nuestros pueblos rurales, en su inmensa mayoría, no alcancen la higiene debida, no pasen de fanáticos a transigentes, no puedan extirpar el analfabetismo que les corroe, no logren una vida de riqueza y prosperidad que hagan firme el progreso nacional, ni sacudan la indolencia, miseria, e incultura en que están hundidos?
Muy sencillo: porque ese de-ese, aunque hemos de admitir que existe, no traspasa nunca los límites de teorizante, ni se convierte, alguna vez, en métodos prácticos, de los cuales recogerían y copiarían los pueblos. El pueblo rural español, necesita ver justificados con hechos, de las mismas personas que empotradas en los cafés disertan sobre problemas rurales, las normas y métodos que ellos, muy a la ligera, se permiten emitir. Más no; rarísima vez descienden al llano para mezclarse en esa vida de trabajo, sudores, miseria y sin ninguna complacencia.
Rindiéndonos a la evidencia, habremos de confesar, con dolor, que la España que estudió, rehuye el trato directo con estas gentes, queriendo, en consecuencia, verlos desde lo alto en la indigencia, postrados en la miseria.
Es que al fin pudo educarse, instruirse en las ciencias, acomodarse con los años graduarse en el Ejército, adquirir un empleo en la burocracia y torna a su pueblo, no vuelve con la predisposición de ánimo debida de fraternizar, de enseñar lo que aprendió, de corregir y aconsejar en lo que viene mal. Vuelven al

Se aplaza el Congreso Remolachero
El Comité General Organizador del II Congreso Nacional Remolachero, y de Plantas Industriales han acordado aplazar la celebración de dicho Congreso que había de tener lugar en Mayo próximo, para el otoño venidero.
Han motivado tal determinación, las incidencias preliminares y aquellas en que se está llevando a cabo la actual

famos meses la atención, de los organizadores del citado Congreso, sino que han situado los problemas remolacheros en tal plano que hacen conveniente el aplazamiento del Congreso para poder con mayor estudio ir a la realización de un importante Congreso, que tan interesantes asuntos ha de tratar y resolver.
El Comité prosigue con todo entusiasmo sus trabajos de organización.

Enseñanzas agro-pecuarias
Como en años anteriores, la Asociación General de Ganaderos, está organizando unos cursos prácticos de enseñanza agro-pecuaria, en su deseo de generalizar conocimientos siempre necesarios para obreros y modestos labradores y ganaderos.
Estos cursos estarán confiados a profesores especializados de reconocida competencia, y tendrán lugar durante el mes de Mayo próximo en el local de Exposiciones de la Casa de Campa.
Comprenderán tres grupos de enseñanza: de Industrias derivadas de la leche, en general, que se darán de 9 a 11,30 todos los días; de Apicultura, también en toda su extensión, que será de 12 a 1; y de Avicultura y Cria de cultura e industrias anejas, que se dará diariamente, a las cinco de la tarde.
Todas esas enseñanzas serán teóricas y prácticas, para lo cual la Asociación dispone de material y de los elementos necesarios, a fin de que los alumnos puedan, a continuación de las explicaciones de los profesores, presenciar y ensayar los trabajos prácticos complementarios.
Las matrículas pueden hacerlas, individuos de ambos sexos, mayores de 14 años, durante el mes de Abril, en las oficinas de la Asociación general de Ganaderos, Huertas, 30, Madrid, y los de provincias lo solicitarán del presidente de la corporación en carta o instancia.
Los profesores, que tendrán a su cargo esas enseñanzas serán los mismos de años anteriores, o sean los señores Castelló, Trigo, Matallana, y Riesco, y la presentación de los alumnos en el local de Cursos de la Casa de Campa tendrá lugar el 3 de Mayo a las once de la mañana.
Algunas Diputaciones y organismos agropecuarios, haciéndose cargo del interés grande de esa labor cultural, se proponen subvencionar a jóvenes que reúnen especiales condiciones y carecen de medios para pagar su estancia en Madrid, a fin de que puedan asistir a esos cursos, que otros años se han visto muy concurridos de alumnos de todas clases sociales, y muy especialmente de maestros y maestras nacionales.

La Solana de la Plata
Venta económica de hortalizas en la huerta
Camino de la Plata

...ningun otro café malte tiene el aroma y buen gusto del Malte Kneipp!
Yes tan barato...
Pis. 4,30 el kilo. De venta en todas las buenas droguerías, colmados, etc.
Legítimo cuando cada paquete lleva el retrato y la firma del Abate Kneipp.
En Burgos: Doroteo Ibañez, Confitería Royalty, Cid, 3

Antoperia Masip
LAIN-CALVO 21

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO
Coches Camiones
Agencia oficial:
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2.-Burgos

IMPRESA J. SAIZ
Todas las impresos para entidades y particulares. e Periódicos e Revistas e Folletos e Libros
Vitoria, 22 y 24 - BURGOS

CASA BALBINO
TEJIDOS Y CONFECCIONES
PLAZA MAYOR, 28
PRESENTA
extensos surtidos en artículos confeccionados para SEÑORA, CABALLERO Y NIÑOS
Gustos seleccionados y exclusivos
Corte moderno
Precios económicos
SERIEDAD - BREVEDAD - AMABILIDAD
PRECIO FIJO

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

para caballero, señora, jóvenes y niños
SASTRERIA Y PANERIA

TELEFONO 603 R

Establecimiento oficial del Turing Club Español



Bazos azules, color kaki y blancos, a 8, 10 y 15 ps.



Trajes de confección fina, a 50, 60, 70 y 80 ps.



Guardapolvos en color gris y kaki, de 7 a 20 ps



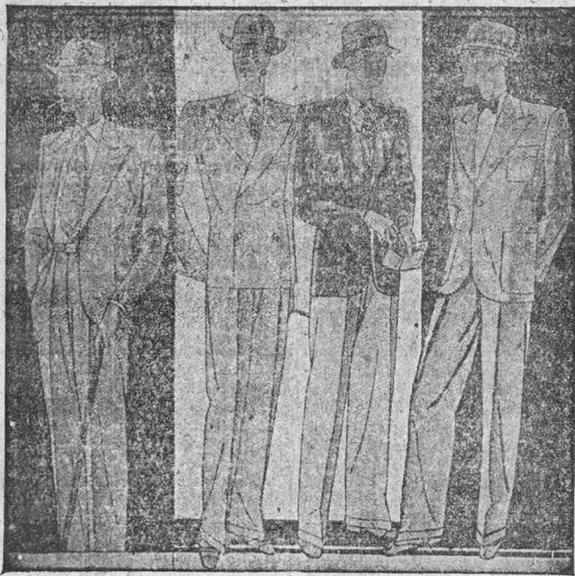
Abrigos novedad para niños, a 15, 20, 25 y 30 pesetas



Abrigos para señora corte moderno, a 23, 25, 40 y 50 pesetas



Trajes para caballero de 40 a 115 pesetas. Corte moderno



Trajes de confección fina dibujos a novedad, desde 50 a 150 pesetas.

Siempre grandes existencias encontrarán en la

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.-Burgos

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de E. MARTINEZ

Lain-Calvo, 12.-Burgos
Mayores - Diarios - Copiadores - Libros de hojas cambiables rayados de todas clases
ENCUADERNACIONES
Precios económicos

Maletas - Baules - Cajas y todo lo concerniente a los artículos de viaje, encontraréis en inmejorables condiciones de calidad y precio, en la

Casa Castrillo

Paloma, 48
Fundas y reparación de maletas y baules

CALLOS

Usando solo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO**

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces

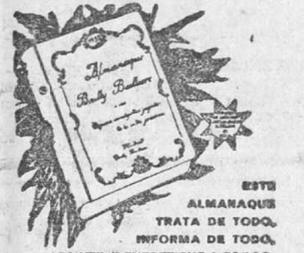
En todas partes 1'60 pesetas. Por correo, 2
Farmacia Puerto Plaza de San Ildefonso, 8 MADRID

Industriales madera

Estupenda rebaja de precios para aumentar las ventas y las utilidades. Vendemos toda clase de máquinas para el trabajo de madera, motores de gasolina y aceites pesados.—ECHEVARRIA Y COMPANIA, Apartado, 303.—BILBAO.

AGENTES

activos, cultos y con buenas referencias, precisamos en pueblos importantes para vender toda clase de libros. Crecidas retribuciones. Dirigirse por escrito a la Editorial MIGUEL JUAN, Pascual y Genis, 14, VALENCIA.



ESTE ALMANAQUE TRATA DE TODO, INFORMA DE TODO, ES UTIL Y ENTRETIENE A TODO. 200 PAGINAS DE ARTICULOS... 1.000 GRABADOS... 2000 BONDOS...
LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BALARES

OBRAS DE RAFAEL PEREZ Y PEREZ

Autor de "Inmaculada"

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ 10 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precioso mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés, sus novelas son hondamente emotivas. Delectan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más saleroso elogio.

BIBLIOTECA PATRIA.—Fuencarral, 138.—MADRID

acepta las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ y su importe le abonará (indíquese a plazos o al contado).

CONSULTAS

PEDIDOS

Y MUESTRAS a



Enrique Miret Espoy

JOSE M. MENDI - Calera, núm. 33 - BURGOS

Compañía del Pacífico LINEA DE CUBA

Para HABANA (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.
Motonave REINA DEL PACIFICO, 17 de Abril.
Vapor ORCOMA, 15 de Mayo.
Motonave REINA DEL PACIFICO, 26 de Junio.
Vapor ORCOMA, 7 de Agosto.
Motonave REINA DEL PACIFICO, 4 de Septiembre.
Vapor ORCOMA, 9 de Octubre.
Motonave REINA DEL PACIFICO, 13 de Noviembre.
Vapor ORCOMA, 18 de Diciembre.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga. PRECIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (incluidos impuestos): Por vapor «ARCOMA», 535,25 pesetas.—Por los demás buques, 555,25. Dirigirse para toda clase de informes a sus agentes en SANTANDEH Hijos de Basterrechea - Paseo de Pereda. - Teléfono 34-41 Dirección telegráfica: BASTERRECHEA

NOVEDADES DE LIBRERIA

«Barbarie Organizada», por Fermín Galán, 5 pesetas.
«Los Comenidos de Castilla», por V. G. Escobar, 4.
«El Empeinado», por Gregorio Marañón, 1.
«La Mujer ante las Cortes», por Margarita Nelken, 1.
«La Generala Carlista», por Cristóbal de Castro, 1.

BIBLIOTECA PARA EL PUEBLO

Interesante colección de doce tomos, al precio de una peseta, con 178 páginas de lectura, fotografías, grabados y cubierta en tricromía. Esta colección detalla y resume cuantos hechos históricos determinaron la gloriosa situación creada el 14 de Abril.

TEMPESTAD SOBRE UN TRONO

Historia de España de la Regencia a la República, publicación dirigida por DON CRISTOBAL DE CASTRO y escrita por DIONISIO PEREZ, DIEGO SAN JOSE, PEDRO DE REPIDE y LUIS OTEIZA. Cada cuaderno, 20 cts. Un tomo fuertemente encuadernado, 25 pesetas. Necesitamos corresponsales. GRANDES DESCUENTOS

EDITORIAL CASTRO S. A. () Carabanchel Bajo (Madrid)
Corresponsal en Burgos: FAUSTINO NAVAS, Almirante Bonifaz, 15, 2.º

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el sommier "Rumanuía"



Ve el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Aguas y Balneario de Cestona

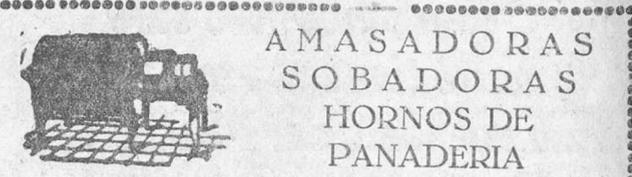
Sociedad Anónima CESTONA (Guipúzcoa)

Agua mineral medicinal, única indicada con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritis, mo, estómago, bazo, etc., etc.

El Carisbad de España
Declarado de utilidad pública el año 1792
De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario
Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Ascensores.—Salones.—Sala de lectura, etc.

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumárraga.
El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA - BALNEARIO.
Pidanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).



AMASADORAS SOBADORAS HORNOS DE PANADERIA
Lo más perfecto y económico.
Bombas para todos usos Adobadoras para embutidos
Constructor: ISIDORO JOVER.-Logroño

Folleton del DIARIO DE BURGOS (91)
Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid).

EL GRAN TIRANO (Secretos de Felipe II)

Entero al mismo tiempo se presentaron Daniel, Gustavo y Lucas.
—¡Son ellos!—exclamó el alcalde. Y empujó la vara y quiso dar a su rostro la expresión de gravedad que convenía en aquella situación.
—¡María!
—¡Daniel!
Así exclamaron los dos amantes. El sirviente miró a don Pedro y murmuró:
—¡Mí rayos!
Volvióse y cerró la puerta.
No podía echar la llave, puesto que estaba rota la cerradura; pero corrió un cerrojo que tenía.
—Me parece-le dijo a su señor, que no necesito haceros ninguna advertencia. Los corchetes han huído; aquí tenemos al señor alcalde, y lo que muy pronto sucederá no es me-

nester que yo os lo diga, pues se adviene muy fácilmente.
Gustavo envainó la espada. Parecía tranquilo. Dejó que los dos amantes desahogaran sus corazones con palabras de ternura.
Se acercó a don Pedro, y le dijo gravemente:
—La situación es muy crítica para todos, pero por de pronto Dios ha querido protegernos y hemos ganado la partida. Yo soy Gustavo de Limoges, o lo que es igual, una de las víctimas de Felipe II.
—Caballero, yo tengo que cumplir mis deberes a toda costa, y por de pronto no permitiré que pronuncies el nombre de su majestad sin el debido respeto. Reconozco que es muy crítica la situación para todos, pero entre vosotros y yo son impo-

sibles las transacciones. Estáis acusados de muy graves delitos, y yo, en nombre del rey nuestro señor...
—Perdonad.
—¿Qué podéis decirme?
—Que el tiempo nos falta para entrar en explicaciones, y por consiguiente hemos de adoptar inmediatamente una resolución.
—Lo que ha sucedido...
—Quizás no lo comprendéis, ni yo tampoco. ¿Sabéis que nos encontramos en esta casa?
—No.
—¿Por qué habéis venido con la ronda?
—Oí que aquí gritaban, que acudían los vecinos y que se pedía socorro, y vine en cumplimiento de mi deber.
—Mi amigo Salvatierra encontró al fin a la mujer a quien ama, y al verse perdió el sentido. Esta anciana se asustó y gritó; se apagó la luz, gritó también el capitán pidiendo otra, y como los vecinos oyeron las voces y no sabían lo que pasaba, se produjo el escándalo y la confusión.
—Acudimos, y vosotros...
—Nos encontramos frente a la justicia; sabemos que se nos busca, que se nos persigue, a pesar de nuestra inocencia, y nos defendimos, porque antes que entregarnos queremos morir. No quisiéramos que hubiera corrido la sangre; pero las circunstan-

cias nos han obligado. Vuestra gente ha huído, estáis solos; nada podéis hacer, y por consiguiente, habréis de transigir o someteros.
—He de dejar que desaparezcáis otra vez?
—Pues si podéis, estorbados la salida.
—¡Oh!
—¿Qué haréis?
—Abusáis de vuestra situación.
—Aprovechamos las ventajas que nos ofrece la casualidad; antes hemos sostenido una lucha con seis hombres, y por consiguiente no puede decirse que hemos cometido una cobardía.
—En cambio esta tarde, en la calle de San Justo...
—Nos espiaban.
—Con vuestra resistencia agraváis la situación.
—Antes de resistir, cuando de nada podían acusarme, el rey mandó que me encerrasen en un calabozo del alcázar de Segovia, que era lo mismo que sentenciarme a morir con la más lenta y más triste de las agonías. ¿Qué más pueden hacer? Ya veis que no se necesita que yo cometa ningún crimen para ser castigado.
—La resistencia que hago a la justicia.
—Graves razones debió tener su majestad para disponer que a Segovia os llevasen, y vos debisteis obedecer, reclamando después y probando vuestra inocencia.
—¡Reclamando!—replicó el señor de

Limoges con tono de amarga ironía.
—¡Sí!
—¿Y quién había de escucharme? ¿Acaso no sabéis lo que es una prisión de Estado?
—Caballero...
—Tampoco ignoráis que el capitán Salvatierra, en pago de su lealtad y de sus servicios...
—No hablenos de ese asunto.
—Se le sentenció a morir, se pagaron asesinos, y...
—¡Callad, callad.
—He concluido; pero necesitamos saber a qué atenderos...
—Sois delincuentes...
—Los corchetes que han huído volverán muy pronto con refuerzos para tomar la revancha, y no podemos permanecer aquí.
—¡Idos, pues, y que Dios os proteja.
—Pero vos...
—No diré que habéis vuelto a esta casa, nadie sabrá que os he visto, y así quedaré a cubierto mi responsabilidad y mi buen nombre.
—Hay otra circunstancia de mucho interés.
—Decid.
—¿Qué haréis con esas pobres mujeres? Aquí habéis encontrado a los que llamáis criminales, y si las tratáis como escudadoras o cómplices...
—Que desaparezcán con vosotros, porque yo tendría que cumplir mi deber y llevarlas a la cárcel, y os juro

que al hacerlo así sufriría lo que apenas se concibe.
—Don Pedro, tenéis un alma muy noble, y si de vos dependiese nuestra salvación y nuestra dicha...
—¡Idos idos.
—Que Dios os recompense.
—¡Idos pronto, y que nadie sepa que me habéis visto después del suceso que ha producido tan gran escándalo. Cada momento que allí pasaban era mayor el peligro que corrían.
—Señor—dijo Lucas—, estamos abusando de la fortuna.
Gustavo interrumpió la conversación de los dos amantes, haciéndoles comprender la situación y diciéndoles: —Es preciso que inmediatamente nos vayamos todos.
—¿Y a dónde?
—No lo sé; pero por lo pronto debemos alejarnos de este sitio.
—¡Por el infierno!—exclamó el capitán.
El criado se acercó a Mariana y le dijo:
—Dadme la llave de vuestra antigua casa de la calle de Santiago.
La anciana obedeció maquinalmente. —Ya tenemos albergue seguro para esta noche—dijo Lucas.
—Pero...
—Vamos, vamos o todos nos perderemos.
—¡Fuego de Satanás!
—Silencio.